



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

“ La única discapacidad es la actitud negativa ante la vida “

TESIS

Que para obtener el título de:

Licenciada en Comunicación Gráfica

Presenta

María del Carmen Montañez Moreno

300311



DEPTO. DE ASISTENCIA
PARA LA TITULACIÓN
ESCUELA NACIONAL
DE ARTES PLÁSTICAS
XOCHIMILCO D.F.

Director de Tesis: Lic. Helmuth Eckerle Yañez

México, D. F., 2001.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADEZCO

A mi hija Estefanía por ser un ejemplo de lucha constante por la vida.

A mi madre por su apoyo incondicional y por ser el pilar de mi familia.

A mi abuelita por seguir conmigo.

A mis hermanas por su cariño.

A mis amigos por los gratos momentos que me han obsequiado y por creer en mí.

A mi Asesor de Tesis y Sinodales por su paciencia.

Y en especial a Dios por permitirme ver mi sueño hecho realidad

Si me tratas como me ves
Nunca dejaré de ser lo que soy,
Si me tratas como debería ser,
Dejaré de ser lo que soy y
Llegare a ser lo que pueda ser.

(anónimo)

3

3

INDICE

Introducción

Capítulo 1 Comunicación y Diseño

- 1.1 Que es la comunicación gráfica
- 1.2 Elementos que intervienen en la comunicación
- 1.3 Qué es el diseño gráfico
- 1.4 Medios impresos de difusión para un CAM, USAER y CAPEP
- 1.5 Qué es diseño editorial
- 1.5.1 Sistemas de impresión
- 1.5.2 Tipos de papel para impresión
- 1.5.3 Formatos de papel para impresión
- 1.6 Tipografía
- 1.7 Usuario
- 1.8 Reticula

Capítulo 2 Centro de Atención Múltiple (C.A.M.)

- 2.1 Qué es un centro de Atención Múltiple.
- 2.2 Cómo funciona un Centro de Atención Múltiple
- 2.3 Ubicación de los Centros de Atención Múltiple
- 2.4 Qué es la unidad de servicios de apoyo a la educación regular (USAER)
- 2.5 Qué es un centro de atención psicopedagógica de educación preescolar (CAPEP)
- 2.6 Qué son las necesidades educativas especiales

Capítulo 3 La Discapacidad

- 3.1 Qué es la discapacidad
- 3.2 Deficiencia mental
- 3.3 Deficiencia Visual
- 3.4 Síndrome de Down
- 3.5 Debilidad auditiva
- 3.6 Parálisis Cerebral
- 3.7 Autismo Infantil

Capítulo 4 Propuesta del folleto de difusión de los Centros de Atención Múltiple, USAER Y CAPEP

- 4.1 Planteamiento
- 4.2 Análisis de folletos de educación especial
- 4.3 Organización de la información
- 4.4 Proyección

Conclusiones

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

La Educación Especial en México se remonta a la fundación de la Escuela Nacional para Sordomudos en 1867 y la Escuela Nacional para Ciegos en 1870. Igualmente en 1950 se crea el Instituto de Rehabilitación para niños ciegos.

Estas Instituciones han sido pilares del proceso de integración de las personas con discapacidad al desarrollo social.

La Educación Especial representa para el sector educativo el reto de impulsar la integración escolar de los menores con discapacidad.

Por las características de esta población y los prejuicios que se tienen, la educación regular impidió su acceso i promovió como única opción, la creación del servicio de educación especial. Dicho servicio diseñó planes de estudio específicos y trabajó con maestros especializados para dar atención a los menores con discapacidades.

Con todo esto se fueron elaborando programas que constituyeron el marco del Programa Primaria para Todos los Niños.

En 1993 se promulga la Ley General de Educación, y su Artículo 41 enfatiza la obligación del Estado para atender a las personas con necesidades educativas especiales, procurando su integración educativa.

Para incrementar la atención a la demanda de los menores con discapacidad se llevó acabo el primer Registro de Menores con Discapacidad en las escuelas de educación básica del país, en el marco del Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad. Este registro dio pie a la integración de un directorio que identificó y ubicó a los menores con discapacidad y dio a conocer la magnitud del problema y generó estrategias educativas que dieron respuesta a las necesidades específicas de esta población.

Las personas con discapacidad y sus familias han venido exigiendo igualdad en las oportunidades y una respuesta por parte de Estado Mexicano, para satisfacer sus necesidades y lograr su integración al desarrollo.

Ya que una persona es discapacitada por que en el medio no existen las facilidades que le permiten estar en igualdad con los demás miembros de una comunidad.

Para lograr la equidad, no basta la rehabilitación, sino transformar actitudes y derribar barreras que impiden la integración de las personas con discapacidad a la sociedad.

También se requiere de la fuerza de la familia para reafirmar los valores de integración.

El objetivo de este trabajo es diseñar un folleto informativo que oriente a los padres de familia acerca de las escuelas de Educación Especial que dependen de la Secretaría de Educación Pública, los servicios que ofrecen, así como un directorio de localización. A su vez concientizar a la población de que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que un niño con desarrollo normal, y sólo necesitan que se les de la oportunidad para lograrlo.

CAPITULO UNO

COMUNICACIÓN Y DISEÑO

1.1 QUE ES LA COMUNICACIÓN GRAFICA

Podemos entender la comunicación gráfica como el conjunto de estrategias y procedimientos técnicos para establecer una relación entre el conocimiento y la percepción a través del sentido de la vista. Es decir, organizar estrategias de comunicación visual relacionadas con los procesos de producción para la difusión de mensajes gráficos, así como la realización del proceso de la transmisión de ideas (1)

La comunicación gráfica ha tenido una creciente importancia en todos los ámbitos sociales: En la integración de las culturas y los individuos. Estas circunstancias han propiciado el desarrollo de canales y soportes de comunicación relacionados con los medios masivos, en los que intervienen mensajes visuales en los que participan factores prácticos como elementos artísticos. Esto ha dado por consecuencia que se constituya una cultura comunicacional que invade todos los aspectos de la vida social, influyendo en las formas de vida y en producción industrial y simbólica.

La producción de mensajes visuales ha evolucionado en sociedades que industrialmente están desarrolladas recibiendo influencia de la publicidad, la tecnología y la mercadotecnia.

La comunicación gráfica permite integrar necesidades de relación con el entorno visual. El comunicador visual es un especialista en el proceso de la creación de imágenes para la identificación institucional que se involucra con otros aspectos de la difusión de mensajes visuales.

La comunicación visual en el aspecto cultural se ha convertido en un área importante de trabajo que el profesional de la imagen, formando parte de programas de conciencia colectiva en los que este pone en juego sus habilidades para transmitir mensajes veraces a través de los cuales se satisfacen necesidades socio-políticas y culturales del país.

En el ejercicio profesional se utiliza la síntesis de imágenes a través de la señalización y la simbología para centros de servicios comunitarios como hospitales, centros culturales, terminales de transporte, parques, reservas ecológicas y del ambiente urbano. Se trabaja también con procesos editoriales mismos que vienen a complementar las estrategias de difusión que buscan informar, motivar, instruir, educar y hacer participativa a una sociedad dentro de sus propios valores cívicos nacionales y de solidaridad universal.

Por otra parte, esta área se extiende al desarrollo de proyectos tridimensionales y de ambientación tanto en museos, galerías y demás instituciones o asociaciones que requieran de la formulación de mensajes para múltiples usos y niveles sociales, así como la elaboración de materiales didácticos. Este ejercicio se considera como el elemento promotor de mensajes que pretenden la orientación al desarrollo de

conocimientos e ideas, así como la concientización social, la educación, el esparcimiento y la convivencia.

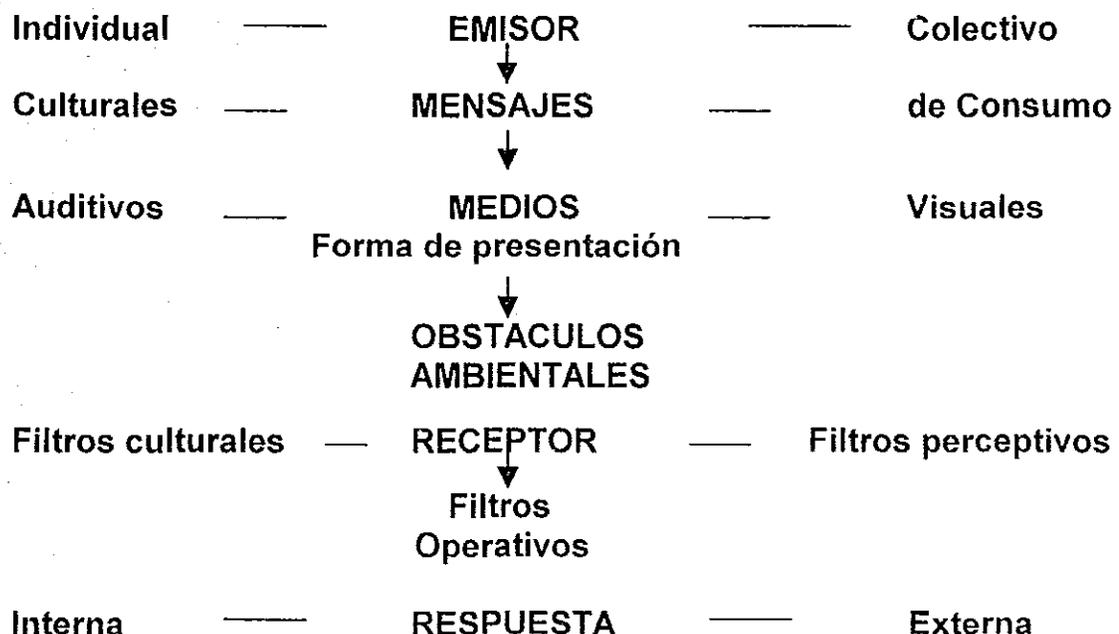
1.2 ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA COMUNICACION

Cuando se hable de comunicación visual referida al campo de diseño se quiere señalar de manera intencionada de decir algo y los medios adecuados a ese tipo de expresión. Cualquier comunicación de esta índole incluye los elementos siguientes: Emisor, mensaje, forma o medio elegido y receptor.

El emisor es la persona física o el colectivo que dice o comunica algo. El mensaje es el contenido o el comunicado con referencia a los mas variados aspectos de la vida: Culturales, religiosos, económicos, de protección y seguridad o deportivos. La forma es el medio elegido para transmitir el mensaje: Estático, dinámico, estampado, fotográfico, representación, simbólico o abstracto. El receptor es el público en general a un determinado sector: Juventud, hombres del medio rural, clases económicamente fuertes, etc. Según a quien vaya dirigido el mensaje, deben seleccionarse los medios o formas mas adecuados.

Por parte del emisor existe conciencia del papel que desempeñan los comunicados y sus repercusiones en el receptor; pero el gran público se encuentra indefenso al permanecer irreflexivo ante el bombardeo a que es sometido constantemente, en especial por los medios y técnicas publicitarias.

El diseñador, por tanto, no es el comunicador, sino el interprete de los mensajes. Es el mediador entre emisor y el receptor, y trata de elegir, disponer y estructurar los elementos y signos del lenguaje según las técnicas que mejor expresen el fondo del comunicado y a su vez, impacten con mayor eficacia en el receptor.



1.3 QUE ES EL DISEÑO GRAFICO

El diseño gráfico es el modo de expresar, comunicar a través de formas, palabras, imágenes impresas o vacíos sobre papel. Se trata de una forma de comunicación visual. Trata de organizar, tomando como base el espacio-formato, los elementos y signos según una idea prefijada, de manera que se logre el efecto pretendido por la presentación en forma estéticamente agradable y fácilmente comprensible. (2)

En el diseño gráfico intervienen los soportes, los signos gráficos, el mensaje y la forma de ordenar todos los elementos en juego, es decir, su estructura y composición.

El soporte es la base sobre la que se dispone los elementos o signos visuales de carácter gráfico; es el papel o cualquier otro material capaz de mantener bidimensionalmente los signos. Se consideran signos las letras, los colores, las líneas, las texturas, los tonos o los espacios vacíos; la vista se siente atraída especialmente por ellos y hacen que el mensaje llegue y penetre en el espectador. El mensaje es la parte esencial, y todo debe organizarse en función suya; es, en definitiva, el motivo y justificación del diseño. Y la forma será el modo de estructurar, disponer y organizar todo el conjunto. Intervendrían en ello aspectos técnicos objetivos, como el conocimiento de las leyes de composición la habilidad, audacia o sensibilidad del grafista.

1.4 MEDIOS IMPRESOS PARA LA DIFUSION DE UN CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE, USAER Y CAPEP

Los medios de difusión se clasifican en medios impresos y medios audiovisuales.

Uno y otro sistema, impreso o audiovisual, impone características a los mensajes. No es igual publicar una información en un periódico, que difundirla a través de una radio emisora.

Existe una relación distinta del público con uno y otro tipo de medio, lo que condiciona directamente la estructura del mensaje. Por lo tanto la consideración de los medios de difusión implica los tipos de mensaje que corresponde a cada uno de ellos.

En los impresos son puestos en juego dos opciones: el mensaje de alguna manera avanza sobre el perceptor, lo atrae, lo llama a prestar atención, que hace que el público se detenga en el mensaje, invierta su tiempo en una larga lectura, incluso en el intento de descifrar lo que está recibiendo.

Los medios se diferencian por sus características intrínsecas, por las relaciones que con ellos establecen los perceptores, por las características de los mensajes; ya que viene a reforzar una situación que de alguna manera ya estaba en la población.

Existen grupos diferenciados por ocupaciones, edades, sexos, creencias, actividades cotidianas.

En los mensajes se produce la tendencia a homogeneizar a los perceptores. Para poder llegar a todos, es necesario examinar las distinciones, hacer un mensaje, que de alguna forma interese a la mayoría, atraiga a los más amplios sectores.

La relación con los mensajes se orienta a partir de los intereses del público, y para el diseño de los mensajes, hay que partir de lo que la población está habituada a percibir. Esto significa que existe una manera de leer, y es preciso tomarla en cuenta para elaborar cualquier tipo de folleto, cartel, etc.

La difusión implica la presencia de un difusor y de quienes reciben lo difundido.

Estos son algunos medios de difusión impresa:

La revista, tiene buena reproducción por el tipo de papel, tintas y contenido editorial.

Por sus características se puede seleccionar por títulos que sean adecuados al tipo de lectores.

El periódico, por su importancia, este medio es noticioso y entra en los niveles socioeconómicos medio y alto, lo convierten en medio primario. Sus diferentes secciones favorecen la contratación de anuncios dirigidos a grupos determinados, editorial de interés para los lectores, adultos para las secciones de espectáculos tienen preferencia hacia los jóvenes, tienen lectores fieles.

El cine es el medio publicitario de mayor impacto, con proyección espectacular de la imagen tiene dominio de audiencia por la clasificación tan clara de películas

Publicidad exterior, es un recurso de mucha importancia, por las marcas que se apoyan en el utilizando con carácter primario y otras como complementario de otros medios. Es el medio con diferentes alternativas de uso y aplicación:

-Fijos: cartelera, espectaculares, cajas de luz, pantallas electrónicas, muros, metro, estadios deportivos, aeropuertos, estacionamientos, etc.

-Móviles: vagones del metro, camiones, taxis, combis, cajas de trailers, carros de autoservicio, etc.

En este caso para difundir lo que es un Centro de Atención Múltiple se va a hacer por medio de un folleto.

Entendemos como folleto como un impreso de cuatro, seis, ocho o mas páginas, no periódico.

Los modelos de folletos son muy numerosos, pero toda la estructura que lo compone es similar al contenido ya que tiene un orden predispuesto por la lógica y por la experiencia de la lectura fluida, todo debe iniciarse con un título y un slogan que proponga el objetivo, el prólogo y una introducción, un sistema organizado para desarrollar el tema a tratar (la información) y si se presta el diseño se puede incluir conclusión, bibliografía; es común que en la parte de atrás del folleto este espacio se guarde para la forma de localizar este servicio, dirección, teléfonos, dirección de internet, por quien fue elaborado.

El folleto de autocubierta es aquel en que las cuatro páginas se imprimen en papel de la misma marca, tipo, peso y color utilizado en las páginas interiores.

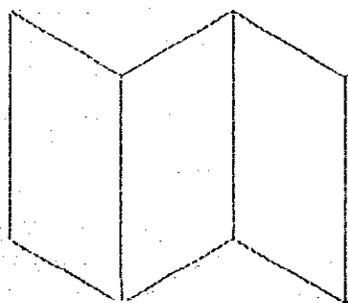
El folleto de cubierta separada tiene un papel diferente (generalmente de mayor gramaje) para efectos de protección o mayor duración del mismo en la portada y por consiguiente en la contraportada.

Un folleto engrapado en 8 hojas, todas ellas del mismo papel, es denominado "folleto de autocubierta y 16 páginas"; si las hojas en la parte anterior y posterior son de un papel de diferente clase, gramaje o color, el folleto es designado como "12 páginas más cubiertas".

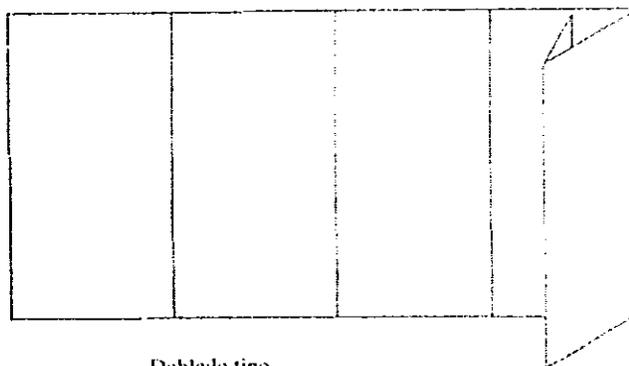
La numeración del folleto es a partir del contenido de información de la publicación a partir de la primera hoja del proyecto, foliando a partir del comienzo de la información.

Tipos de folleto:

- Plegables, cuya característica principal son sus dobleces.
- Díptico; un solo doblez, es un folleto de 4 páginas.
- Tríptico; plegado paralelo, son dos dobleces en 6 páginas.
- Políptico; más de cuatro dobleces o páginas, los dobleces pueden ser en acordeón ó persiana y tipo caracol.



Doblado estilo acordeón



Doblado tipo "caracol"

1.5 QUE ES EL DISEÑO EDITORIAL

El diseño editorial es el conjunto de pasos que deben seguirse para la realización de una publicación, es decir, el desarrollo de la producción editorial, desde que se tiene la información o contenido de la publicación hasta que esta se distribuye. El procedimiento de producción varía de una editorial a otra pues depende del tipo de publicación, de los medios y los recursos disponibles; por lo tanto, este es ajustable a los requerimientos, necesidades y limitaciones de la editorial.(3)

El objetivo y función principal del proceso de producción editorial es hacer que la información que el editor desea transmitir llegue a su destino, para ello, este debe planear, estructurar, posibilitar y vigilar el procedimiento editorial adecuado que garantice la realización de la publicación.

1.5.1 SISTEMAS DE IMPRESIÓN

Imprimir es reproducir textos o imágenes, en negro o en color, sobre una superficie cualquiera, (generalmente papel), mediante la presión o contacto de un molde, en el que los textos o las imágenes han sido gravadas previamente en relieve, en planigrafía o en hueco. (4)

La impresión puede ser directa o indirecta: Directa, cuando el molde imprime directamente el papel o superficie de impresión; indirecta, cuando el molde imprime sobre otra superficie y de esta al papel.

Por último la impresión puede ser mediante presión plana o presión lineal: Presión plana cuando todas las superficies del molde toma contacto con todas las superficies del papel; y presión lineal, cuando solo una parte del molde toma contacto con una parte de la superficie del papel. (Ejemplo: Impresión plano - cilíndrica).

A continuación se explicara en que consiste cada uno de los sistemas de impresión.

Tipográfico de relieve.

En la actualidad tenemos los siguientes tipos de máquinas tipográficas:

- Prensa de pruebas
- Minervas: Boston, manuales y automáticas
- Máquinas planas : semiautomáticas y automáticas.

Máquinas minervas.

Constan de dos cuerpos; uno fijo, situado verticalmente, en el que se dispone el molde. El otro cuerpo, sobre el que se sitúa el papel, realiza un movimiento de unión con el primero, originando la presión de la hoja sobre la forma. Al separarse de nuevo las dos partes, los rodillos entintadores vuelven a entintar el molde mediante un movimiento descendente. La máquina queda dispuesta para repetir otra vez el mismo ciclo.

Minerva Boston. Modelo hoy prácticamente en desuso, requería que el " marcado " se hiciera a mano, es decir, que las hojas se introdujeran y sacaran manualmente. El movimiento de unión de los dos cuerpos de la máquina se lograba moviendo a mano una palanca.

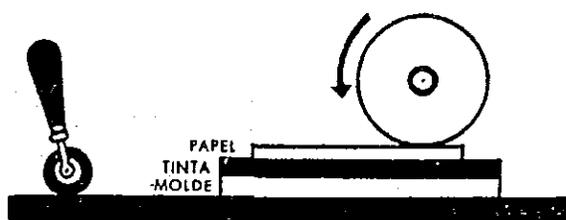
Minerva manual. La acción de presionar el papel contra el molde se automatizó, aunque la colocación y extracción de la hoja impresa continúan siendo manuales. Esta siendo sustituida rápidamente por las máquinas automáticas.

Minerva automática. Perfeccionada sobre los tipos anteriores. Realiza todas las operaciones sin la intervención del maquinista, limitándose éste a controlar la

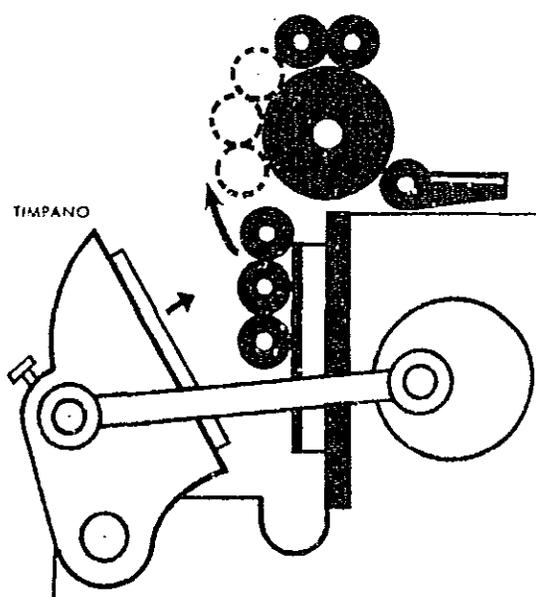
impresión. Se obtiene una rapidez muy superior a la proporcionada por los sistemas descritos anteriormente.

Máquinas planas. La forma impresora va situada en la parte inferior de la máquina y en un plano horizontal deslizante. El papel entra en la máquina por la parte superior introduciéndose entre la forma y un cilindro que lo presiona sobre ésta, efectuándose así la impresión.

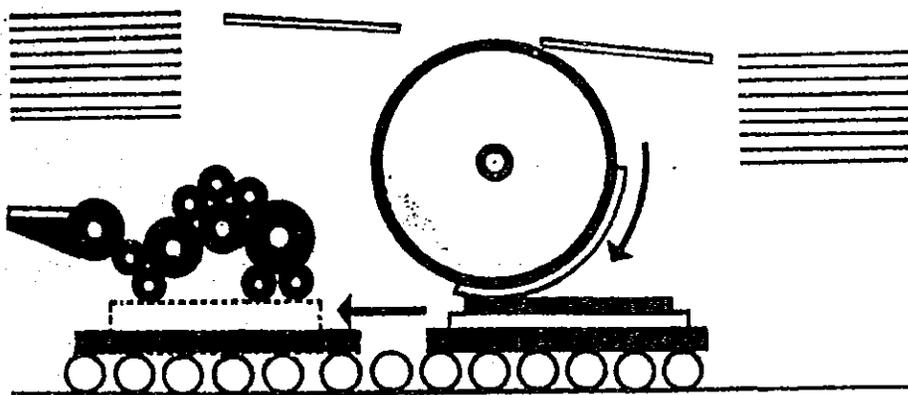
La platina porta-forma, se desplaza mediante un movimiento horizontal, poniéndose en contacto con los rodillos entintadores y se adelanta de nuevo para imprimir la siguiente hoja. Las máquinas planas pueden ser semiautomáticas, en cuyo caso se introducen las hojas de papel una por una, manualmente, y automáticas, que introducen, imprimen y extraen la hoja sin intervención del operario.



Minerva manual.



Máquinas planas



Huecograbado.

El huecograbado no es un procedimiento de impresión tan corrientemente usado como los dos anteriores, tipográfico de relieve y lito-offset.

El huecograbado particularmente para ediciones de gran calidad en las que la parte ilustrada ha de jugar un gran papel, o bien para ediciones de gran tirada, tales como las páginas gráficas de periódicos y revistas. En el caso de ediciones de lujo, el huecograbado es mas bien caro, ya que entonces se trata de grabar con toda perfección los cilindros, e imprimir con la lentitud necesaria para conseguir una impresión impecable: se trata en suma de realizar un trabajo de artesanía.

En el segundo caso, cuando el hueco es para periódicos, revistas o para ediciones de folletos, catálogos y hasta libros de tiradas realmente importantes, 100 mil o más ejemplares, el procedimiento es igualmente válido por la calidad que proporciona dentro de una rapidez de edición muy notable, es decir, tratándose entonces de una impresión en hueco industrializada.

El sistema de impresión del huecograbado tiene por base un cilindro de cobre en que se han grabado el texto y las ilustraciones, estas últimas mediante una finísima trama: esta trama aparece grabada en hueco con líneas o pequeños puntos hacia adentro.

Estos puntos huecos, en forma de alvéolos o celdillas triangulares, son muy poco profundos para imprimir zonas claras, y algo más huecos para reproducir zonas oscuras (en cualquier caso su profundidad es mínima no pasando normalmente de tres o cuatro milésimas de milímetro).

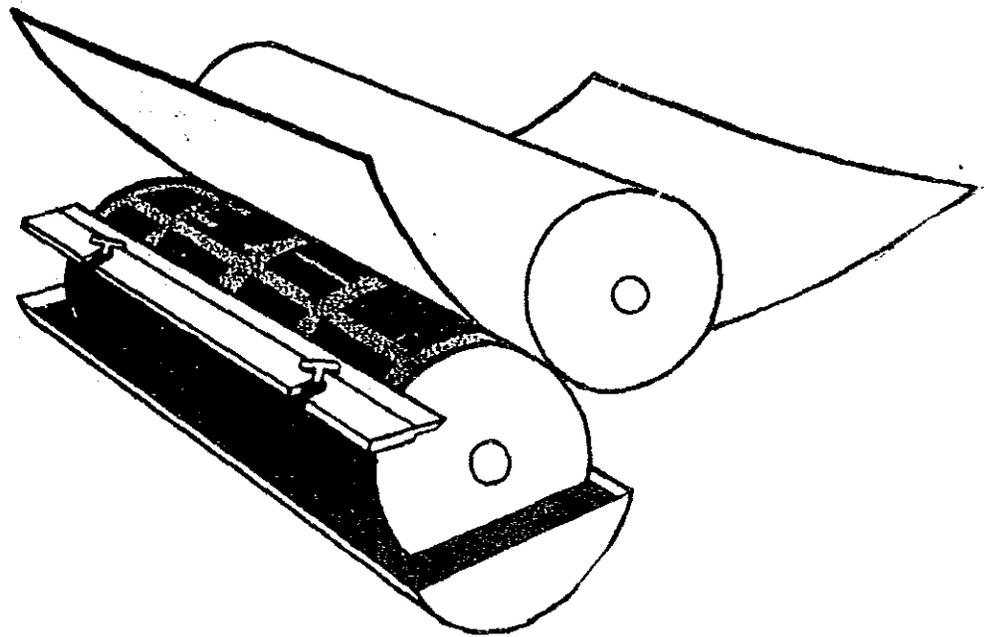
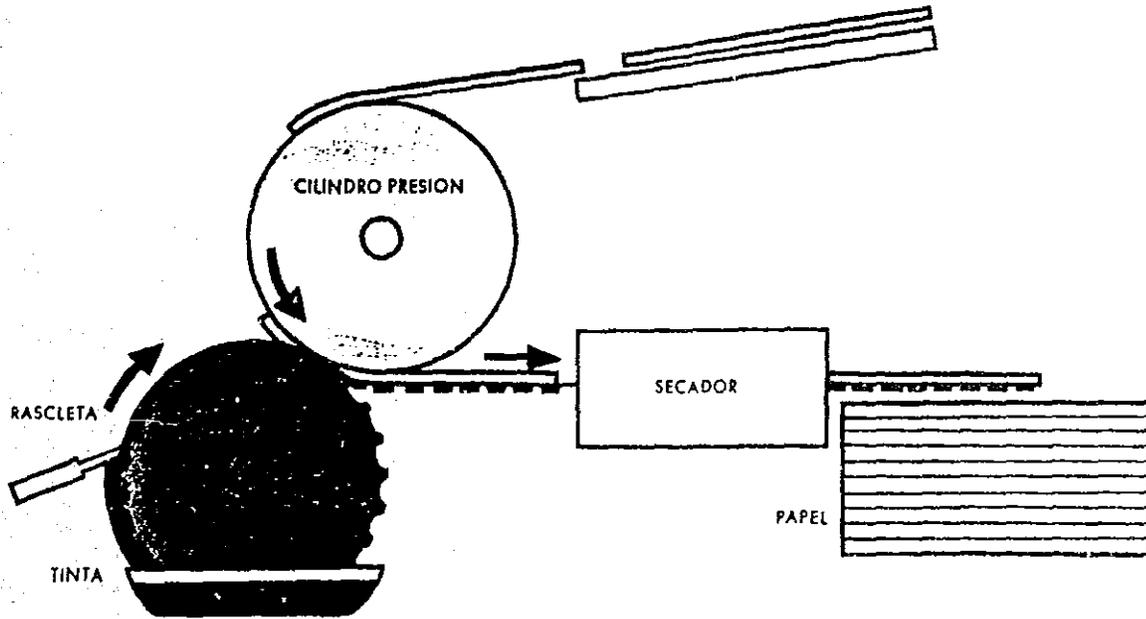
Puestos ya a imprimir el cilindro se entinta directamente, girando con la parte baja sumergida en el tintero.

Viene entonces el enjuague constante del cilindro mediante una rasqueta biselada que, apoyada en la superficie extremadamente pulimentada del cilindro, escurre toda la tinta recogida en el tintero, dejando solamente la tinta depositada en los huecos.

Para facilitar este enjuague la rasqueta tiene un movimiento de vaivén, muy reducido, pero suficiente para que cambie el contacto de los puntos huecos con cada zona de la rasqueta evitando así en frotar constante que acabaría por perjudicar el buen acabado de la impresión.

La tinta usada en huecograbado es líquida en vez de grasa y espesa como en los demás sistemas de impresión. La profundidad de las celdillas o huecos de la trama está en relación con la impresión de zonas claras y de zonas oscuras: en las zonas claras la celdilla ofrece un hueco prácticamente inapreciable; en las zonas oscuras, el hueco es ligerísimamente más profundo. Ocurre que los valores de las imágenes, el juego de grises, claros, medios, oscuros y negros, no tiene lugar por un punto más o menos grueso, sino por la cantidad de tinta depositada en cada hueco o celdilla.

Obtenemos una calidad de impresión, regular, extremadamente matizada, dulce, aterciopelada en los negros y como de fina aguada con tinta china en los grises: una calidad de huecograbado



Las rotativas

Es el sistema de impresión empleado por los periódicos.

Ofrece dos diferencias fundamentales con los otros medios, que son las siguientes:
Planchas cilíndricas especiales. Obtenidas a partir del molde de caja del que se logra un contramolde de cartón pretensado con el cual se funde una plancha o grabado cilíndrico (llamado estéro), con el que imprime la máquina rotativa.

Impresión mediante papel en bobina. La impresión no se efectúa sobre hojas, sino que el papel va pasando continuamente desde una bobina situada en la entrada de la máquina a medida que el papel va saliendo impreso, lo corta y pliega automáticamente, quedando listo los ejemplares (periódicos de 16 páginas completas) son cosa corriente.

Las rotativas, cuya primera patente conocida data del año 1855, han hecho posible la extraordinaria divulgación que alcanzan en la actualidad los periódicos y revistas.

Serigrafía.

Consiste esencialmente en un bastidor en el que va montada una tela en forma de tamiz. Sobre esta tela se insola la imagen a imprimir. Al depositar la tinta en dicho tamiz, la tinta pasa únicamente por las partes correspondientes a la imagen, imprimiendo el papel situado debajo.

Es un sistema bastante lento que requiere luego un secado prolongado de las hojas, debido a que la tinta forma un grueso considerable sobre el papel. Modernamente se están introduciendo unos tipos de máquinas para impresión serigrafía, capaces de secar automáticamente las hojas con gran rapidez.

La serigrafía se emplea mucho para la impresión sobre vidrio; concretamente para la estampación de etiquetas de botellería que se someten después a un proceso de vitrificación por acción del calor. Es muy usado también para la impresión de pequeños carteles, recortables y displays de tirada reducida.

Impresión digitalizada

Es la impresión directa de la computadora a un plotter para imprimir anuncios espectaculares a cuatro colores de una sola pasada, o en algún otro formato menor; existen también plotters de corte en donde es una cuchilla la que va imprimiendo por lo regular en películas adheribles y de colores en diseño que tengamos en la computadora. Este se utiliza para hacer tipografía para stands, para señalizaciones o trabajos que no sean de gran tiraje.

Los programas que más se utilizan en este sistema de reproducción son: Corel Draw, Photo Paint, Photo Shop, Illustrator, Page Maker, Quark Xpress, Free Hand, Word.

Programas para vincular y editar:

Page Maker: Las características principales de este programa son sus atributos de texto.

Quark Xpress: Este programa nos va a ayudar a la planificación y construcción de una maqueta, diseñando directo el texto y acomodando imágenes, o simples diseños de tarjetas; el diseño suele incluir uno de los dos tipos de proyectos más comunes: folletos y libros.

Illustrator: Es un programa que tiene todo un juego de herramientas para crear múltiples clases de dibujos o ilustraciones.

Photo Shop: En este programa su principal función es retocar fotografías o dibujos o cualquier imagen.

1.5.2 TIPOS DE PAPEL PARA IMPRESIÓN ⁽⁵⁾

Papeles usados en la edición de libros e impresos en general.

Offset corriente, Offset superior, litos.

Son los tres tipos de papel más usados en la edición del libros, tanto en litografía como en tipografía. Dentro del offset superior se fabrican papeles de gran calidad algunos utilizados incluso como papeles de dibujo imitación o tipo canson susceptibles de ser usados para ediciones de lujo.

El offset corriente o el litos, son usados para grandes tiradas de prospectos y folletos de propaganda impresos en lito.offset.

Imprimiendo en lito-offset, estos tipos de papel, de superficie algo rugosa, admiten perfectamente la reproducción en negro o en color de originales de medio tono y de cuatricomías. Imprimiendo en tipografía, en cambio, estos papeles solo admiten la reproducción de originales pluma.

Estucado o Couché, Aprestado o Size-presse, Vitra, Printing, Papel barritado.

Este es el grupo de papeles para edición y artes gráficas en general, de tipo satinado, hasta llegar a la conocida y esmaltada superficie del papel couché brillante. El size-presse es un offset muy satinado. El estucado llamado también couché puede ser brillante o mate y es un papel preparado especialmente con una capa de blanco caolín, carbonato de calcio, óxido de titanio, aglutinados con caseína, resinas sintéticas y otros productos, proporcionando así una superficie absolutamente lisa, blanca y brillante (mate, de un mate muy fino, ayesado) ideal para impresos de gran calidad.

El couché se fabrica en diferentes gruesos hasta llegar a la cartulina y a una cara a dos caras, esto es, presentando solamente a una cara la característica especial del couché, o bien ofreciendo dicha calidad en ambas partes.

El papel Vitra es parecido a estucado aunque en calidad más corriente. Los mismo puede decirse del Printing, aun cuando en éste la superficie enteramente satinada es como consecuencia del acabado o apresto dado al papel. Tanto el Vitra como el Printing pueden cubrir ediciones de calidad, sin llegar a la clase extra del estucado.

Todas estas clases de papeles son usadas en gran cantidad para el trabajo de artes gráficas en general, como folletos, prospectos, catálogo, etiquetas, etc.

Papel Biblia.

Se trata de un papel muy delgado y a la vez muy opaco, de muy buena calidad, permitiendo imprimir obras muy extensas, generalmente en pequeño formato. La más características de estas obras es La Sagrada Biblia, y de ahí el nombre de ese papel.

Se usa también para devocionarios, diccionarios, y en especial para ediciones de lujo de obras completas de literatos famosos.

Papel para trabajos especiales en las Artes Gráficas.

Papel avión, Papel pergamino, Papel registro.

Papel avión. Especial para papel de cartas por avión, delgado y resistente y de poco peso, se sirve liso y gofrado (ofreciendo una especie de relieve).

El papel pergamino se usa especialmente para papel de carta. Es de gran calidad y puede llevar una marca de agua, visible por transparencia. Es caro. Para la edición de papel de carta en gran cantidad (circulares de propaganda, por ejemplo) puede sustituirse por un offset corriente o superior.

El papel pergamino suele fabricarse en blanco, ahuesado, rosa, verde y azul muy claro. Por último el papel registro es papel de mucha calidad para la edición de impresos, estadillos, libros de contabilidad o de ediciones de lujo e impresos varios. Se sirve también en blanco y en colores.

Papel verjurado, papel gofrado.

El papel verjurado es de gran calidad, ofrece un dibujo o tramado característico al ser mirado al trasluz, siendo muy corriente que lleve marca al agua. Es típico el papel verjurado ingress que se fabrica en blanco y en los colores: gris, azul, rosado, verde oscuro, usado para dibujar al carbón, a la sanguina y para pintar al pastel, y empleado en las Artes Gráficas para ediciones de bibliófilo e impresos de gran categoría, como folletos de gran lujo, participaciones, aniversarios, etc.

El papel gofrado ofrece en su superficie un relieve especial, imitando el tejido de una tela.

Papeles de colores, Papel charol de colores, Papeles engomados, Papeles para copias, Papel cubierta.

Dentro de los papeles de colores hay una extensa gama en calidades y gruesos así como colorido que alcanza desde colores crema y amarillos a papel negro. Su uso es muy heterogéneo: en calidades corrientes, puede servir para encarte, dentro de un folleto o un libro de lujo, hasta de papel para imprimir indianas, folletos, carteles. Lo

mismo cabe decir de los papeles de charol, utilizados también y en gran medida como forros de cajas de cartón.

Los papeles engomados son indicados para imprimir etiquetas, y los papeles copia se usan para copias de correspondencia así como para perfeccionar talonarios de albaranes, pedidos, etc.

Por último, el papel cubierta se utiliza como indica su nombre, para la encuadernación de determinados impresos, folletos, informes, en rústica, etc.

Superior, Couché, Eurokote.

Dentro de las cartulinas blancas, y de colores existen las cartulinas corrientes, calidades hilo y las llamadas Bristol por su acabado satinado. La cartulina couché se fabrica, como el papel, en brillante y mate, a una cara y a dos caras. La cartulina Eurokote es de gran calidad y apariencia, siendo semejante a una cartulina couché plastificada. Estos y otros tipos de cartulina pueden usarse como cubiertas, para impresos de diferentes tipos y para imprimir y confeccionar pequeños envases.

La cartulina couché y la eurokote, son corrientemente usadas como cubiertas para encuadernaciones llamadas paperback.

Cartón y cartoncillo.

Podemos distinguir entre cartón grueso y cartoncillo delgado, de color gris, siena azul que presentan una cara estucada y también forrado por una sobre todo en el ramo de la encuadernación de libros y en las industrias del envasado y embalaje.

1.5.3 FORMATOS DE PAPEL PARA IMPRESIÓN (6)

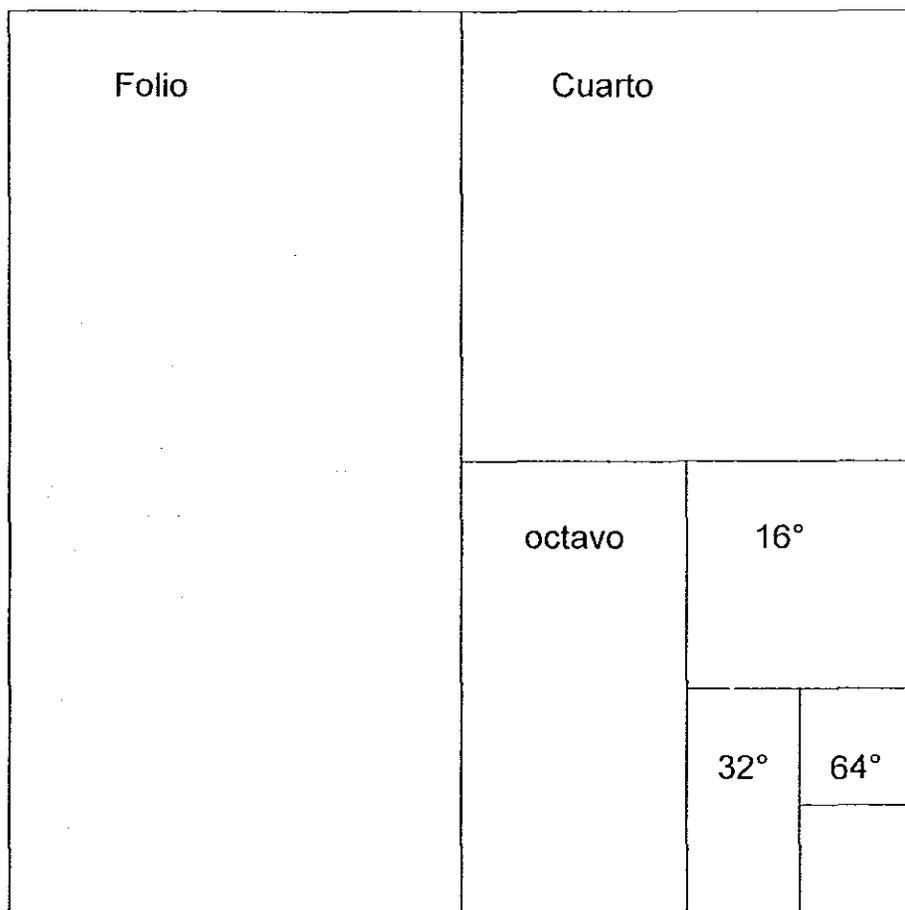
Los papeles pueden ser fabricados al tamaño que desee el editor o el industrial gráfico, así como en el grueso y el peso (gramaje), esto es, peso en gramos por m².

Para el abastecimiento normal de las industrias gráficas, se fabrican cierto numero de tamaños fijos, llamados básicos y tradicionales siendo los mas usuales los siguientes:

Tamaño 77 X 110 y 77 X 55 cm.
70 X 100 y 70 X 50 "
64 X 88 y 65 X 90 "
64 X 44 y 65 X 45 "
56 X 88 y 65 X 45 "
56 X 44 y 65 X 45 "

La cartulina, en sus distintas clases, se acostumbra fabricar siempre en el tamaño 50 X 65 cm.

Los formatos clásicos de los libros: folio, cuarto, octavo, etc., se obtienen doblando una o más veces por la mitad la hoja básica, que como puede ser de distintos tamaños, origina formatos diferentes en sus medidas, aunque conserven el mismo nombre.



Para la mayoría de los impresos en hojas sueltas, hay establecida una colección fija de tamaños, sacados de las hojas básicas, cuyos nombres y medidas son:

Folio	22 X 32 cm.
Medio folio	22 X 16 cm.
Holandés comercial	22 X 28 cm.
Medio holandés	22 X 14 cm.
Cuarto español	11 X 16 cm.

1.6 TIPOGRAFIA

La tipografía es el uso de tipos de letras para expresar y comunicar mensajes. Se clasifican principalmente en tres grupos básicos: Gótica, Egipcia y Sin rasgos.

Gótica: Tipo móvil que fue desarrollado en Alemania, el diseño de la letra reflejaba la escritura manual conocida como gótica, letra negra o textura. La misma forma de letra era escrita de un modo que las formas curvas eran difíciles de reproducir y fueron así reducidas al mínimo, lo que dio lugar a un tipo distintivo de letra.

ABCDEFGHI
JKLMNOPQ
RSTUVWX
YZabcdefghijklmnop
lmnopqrstuvwxyz
1234567890
ŒÆ&£\$?!@#%&'

Egipcia. La revolución industrial en el siglo XIX introdujo la composición tipográfica mecánica, y esto combinado con la demanda del mercado – principalmente de la publicidad – produjo nuevas formas tipográficas: Las necesidades de la publicidad de la época se centraban en diseños llamativos y audaces que destacaran sobre su entorno. Este deseo se cumplió con un tipo de estilo que era fuerte y negro con los remates llevando tanto negrura como el resto de la letra. Esta forma fue conocida como egipcia o de “palo” las formas más exageradas – y ocasionalmente ilegibles – fueron llamadas “tipo gordo”.

ABCDEFGHIJK
LMNOPQRSTU
VWXYZabcdefghijklmnop
hijklmnopqrstuv?
wxyzœçø123456
7890ÆÇÈ%
&ß&\$¢?!@#%&'

Sin rasgo. (Sans Serif). Cuanto mas fuerte es un tipo de letra, mas pequeño son sus contornos interiores, llegando a alcanzar un punto que se convierte ilegible. La búsqueda de diseño cada vez mas llamativos fue el factor que llevo al abandono de todo tipo de remates. Estas fueron llamados tipos sin rasgo, e inicialmente fueron utilizados en carteles pero mas tarde pasaron a utilizarse en los demás campos.

ABCDEFGHIJ
KLMNOPQRS
TUVWXYZØa
bcdefghijklmn
opqrstuvwxyz
1234567890?!
B&E\$%OE(???)

Medida tipográfica

Existen tres medidas tipográficas con las que el diseñador debe estar familiarizado: puntos, ciceros y unidades.

Sistema anglo-americano. Está basado en la división de la pulgada en 72 partes, llamadas puntos. Cada punto tiene 0.013833 pulgadas, y 12 puntos forman una pica (o pica eme) que mide 4.233 mm.

Sistema europeo. El punto europeo tiene 0.0148 pulgadas y esta unidad de 12 puntos es denominada cícero en Francia, Alemania y España, riga tipográfica (riga) en Italia y augstijn (aug) en Holanda.

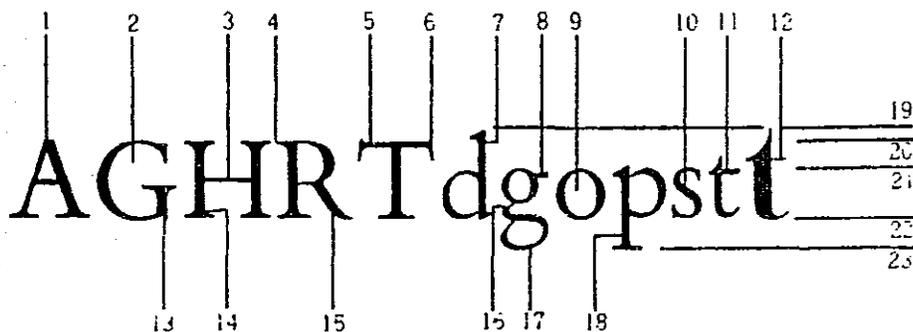
La medición más importante para controlar la longitud de la línea es la de la anchura de cada carácter. Esta medida se determina dividiendo una pica en espacios verticales

.El resultado se denomina puntos de composición, o más comúnmente en fotocomposición, unidades. Las unidades no sólo miden el ancho de los caracteres, sino también los espacios entre ellos. Aunque el tamaño final de la unidad varia de acuerdo con el tamaño del tipo, al haber siempre el mismo número por pica, independientemente del tamaño, las proporciones seguirán siendo las mismas.

En el diseño de los tipos, se le da a cada carácter un espacio fijo conocido como anchura de tipo; que es medida en unidades al igual que los espacios entre los caracteres o las palabras.

La anchura de tipo de un carácter fija la cantidad de espacio entre el mismo y el carácter siguiente y puede variarse con diferentes propósitos: aumentarlo para permitir un espaciado mayor o disminuirlo.

Al variar considerablemente en sus características las diferentes fuentes de letra, la anchura de los tipos también varían según el tipo de letra; para un tipo de letra condensada, por ejemplo, tendrá una anchura de tipo reducida respecto al tamaño de la letra.

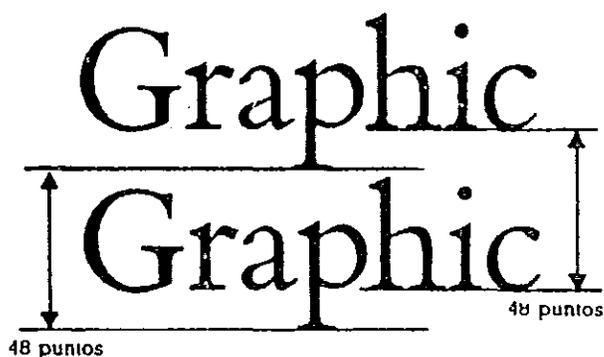


Cada carácter en una línea de texto tiene su propia característica. La terminología concerniente a las diferentes partes del carácter tipográfico es extensa, y una amplia gama de palabras son del lenguaje común. Las

reseñadas aquí (arriba) son apice (1), contorno interior (2), barra (3), rasgo (4), brazo (5), pico (6), rasgo ascendente (7), oreja (8), hueco (9), lomo (10), trazo fino (12), puntura (13), soporte (14), cola (15), enlace (16),

bucle (17), rasgo descendente (18), línea ascendente (19), línea capital (20), altura del núcleo (respecto a la línea) (21), línea base (22), línea descendente (23)

Un punto de tipo de letra o tamaño de la letra se define como la distancia desde la parte superior del trazo ascendente a la base del trazo descendente. La cantidad de espacio varía según el tipo de letra. Si no hay espacio extra entre las líneas, el tipo puede medirse desde una línea base a otra; la distancia entre las dos se denomina interlineado, o avance de línea en fotocomposición.



1.7 USUARIO (8)

El destino fundamental de una publicación es el público al que va dirigida. El usuario es la tercera parte que conforma el proceso de comunicación, este descodifica el mensaje enviado por el editor. El mensaje recibido puede afectar la conducta del

destinatario dependiendo de la efectividad con que se haya transmitido este. Alguno de los factores que influyen en la recepción del mensaje son: La redundancia, lo imprevisto, el contexto y la interferencia entre otros.

En una publicación debe prestarse especial atención e las necesidades y preferencias del público al que esta dirigida tomando en cuenta el nivel cultural y socioeconómico de este, así como también estudiar la familiaridad que tenga con el tema de la publicación y su experiencia para poder determinar la actitud que este tomará con respecto a la información recibida y cual es el interés sobre ella si es analítico, documental, de especialización, de esparcimiento o de consumo.

1.8 RETÍCULA

La reticula es el espacio delimitado donde se va a sostener la tipografía. Se utiliza para igualar los elementos dispares.

Establece relaciones lógicas (aritméticas, geométricas y semánticas) entre las diferentes partes de un texto.

Los elementos de la reticula son:

Medianil. Margen interno que separa a los módulos de la reticula.

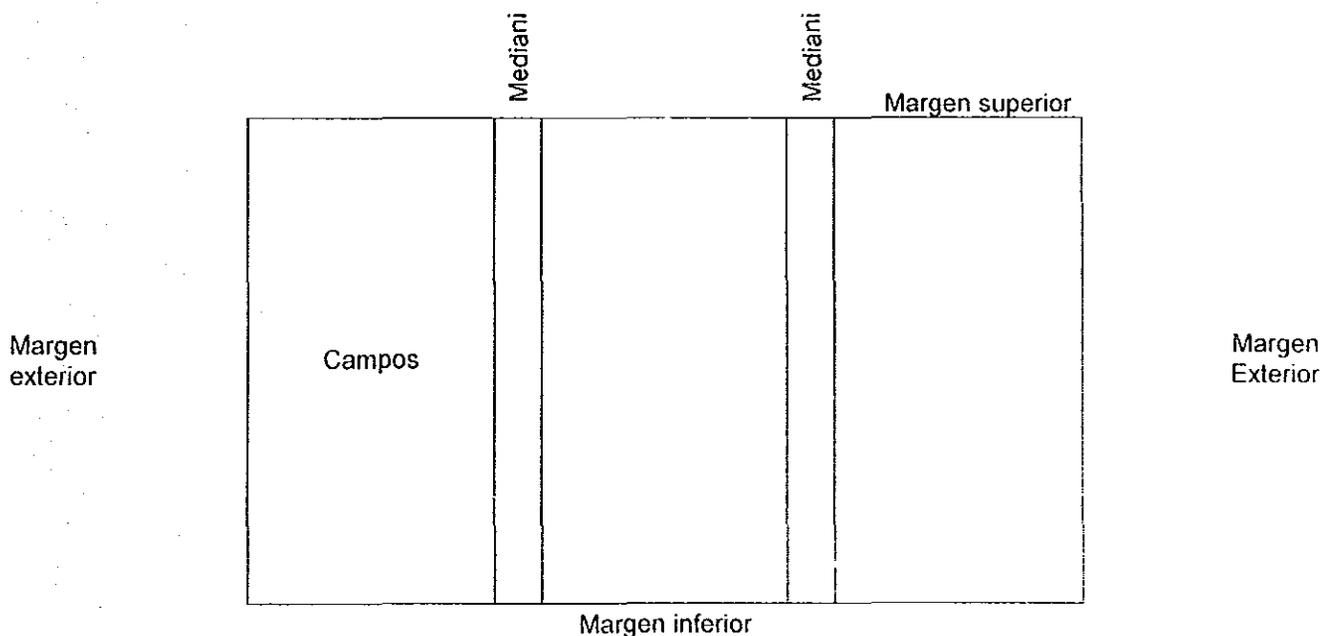
Módulo. Espacio delimitado que marca el ancho y profundo del texto o la ilustración.

Sangría. Es cuando se comienza una línea más adelante que las otras.

Margen. Espacio en blanco de una página manuscrita o espacio.

Párrafo. Cada una de las divisiones de un escrito señaladas por letra mayúscula al principio del renglón y punto y aparte al final.

Filete. Es la línea que se utiliza para separar o enmarcar los textos o las ilustraciones



NOTAS

- 1.- Juan Acha *"Introducción a la teoría de los diseños"*. Trillas. México 1996 pág. 163
- 2.- Alastair Campbell *"Manual del Diseñador Gráfico"*. Tellus,S.A. 1990. Pág 20
- 3.-*"Diseño Gráfico por Computadora"*. Ed. Osborne McGraw-Hill, 1987, pág. 9
- 4.-*"Artes Gráficas para Dibujantes y Técnicos Publicitarios"* Colección "Aprender Haciendo-Grafismo". Pág. 43
- 5.-*"Artes Gráficas para Dibujantes y Técnicos Publicitarios"*. Colección "Aprender Haciendo- Grafismo" pág. 50
- 6.-*"Artes Gráficas, Introducción General"*. Ediciones Don Bosco, Barcelona, 1975 pág. 18
- 7.- Roman Jakobson, *"Introducción al Estudio de la Comunicación"*. Pág.35

CAPITULO 2

**CENTRO DE ATENCION MULTIPLE
(CAM)**

2.1 QUE ES UN CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (C A M) (1)

Un Centro de Atención Múltiple es la institución que ofrece servicios escolarizados de Educación Especial. Su población está conformada por alumnos con discapacidad motora, auditiva, intelectual o visual que presentan necesidades educativas especiales y que no logran su integración a Escuela Regular.

En los Centros de Atención Múltiple, se ofrece el mismo plan de estudios de educación básica en todos los tipos y modalidades, con las adecuaciones pertinentes en el marco de la Ley General de Educación, Artículo 41:

“La Educación Especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como para aquellos con aptitudes sobresalientes.

Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores con discapacidades, esta educación propiciará su integración a planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades educativas especiales”.

El Manual de Organización de un Centro de Atención Múltiple, de la SEP, cita los principales objetivos de un CAM:

-Proporcionar educación básica a los alumnos con o sin discapacidades que presenten necesidades educativas especiales, realizando las adecuaciones – pertinentes para lograr el acceso al plan de estudios.

-Propiciar el desarrollo integral de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales para favorecer su integración educativa, escolar, laboral y social conforme a sus requerimientos característicos e intereses.

-Orientar a los docentes y a los padres de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales para propiciar su integración escolar, familiar y social.

-Involucrar en el proceso de enseñanza- aprendizaje a la comunidad escolar y a la familiar.

-Sensibilizar a la comunidad escolar y a la comunidad en general en la aceptación de la población con necesidades educativas especiales

La estructura orgánica de un Centro de Atención Múltiple, le permite resolver la problemática educativa que enfrenta su población escolar, ya que cuenta con elementos y aspectos metodológicos para mejorar los resultados del aprendizaje y apoyar el trabajo que realizan los docentes, cuyo objetivo es la integración educativa y capacitación en el área laboral.

2.2 COMO FUNCIONA UN CENTRO DE ATENCION MULTIPLE (C A M)(1)

La labor docente de un Centro de Atención Múltiple, se realiza con base al plan de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, realizando las adecuaciones curriculares pertinentes a los planes y programas de estudio, los libros de texto gratuitos y los materiales de apoyo.

Además de abordar los aspectos de planeación y programación curricular y de gestión escolar con un carácter colegiado.

El director de un Centro de Atención Múltiple organiza y supervisa la labor docente vinculando las actividades del Consejo Técnico Consultivo y del personal docente, paradocente y de apoyo y de asistencia a la educación.

A través del establecimiento conjunto, la elaboración y conformación de manera colegiada por los integrantes del Centro de atención Múltiple del Proyecto Escolar, se organiza e integran los grupos, tomando en consideración la edad cronológica, los perfiles de competencia cognoscitiva, curricular y socio-adaptativa de los alumnos.

La impartición del servicio educativo está basado en los niveles y moralidades de la educación Básica, empleando los planes y programas de estudio establecidos para la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y capacitación laboral, con base en las normas de competencia laboral, precisando mediante el proyecto curricular las secuencias curriculares para el avance entre los niveles.

La planeación de las actividades en el aula, se diseña de manera conjunta por el personal docente y paradocente, mediante el planteamiento de las adecuaciones curriculares y la operación de módulos requeridos por la población de acuerdo a sus posibilidades y características.

La evaluación , acreditación y certificación se lleva acabo con base a la normatividad establecida para la Educación Básica en los niveles que la conforman.

Las actividades curriculares, complementarias y de apoyo psicopedagógico se organizan partiendo del análisis de la metodología y secuencia didáctica de las

asignaturas por ciclo y grado: la jornada escolar, se establece de acuerdo a las condiciones, estructura y organización propias del servicio, con base en el planteamiento del Proyecto Escolar.

Las actividades de actualización para los equipos docente y paradocente se desarrolla en el seno del Consejo Consultivo mediante estrategias de gestión participativa, como son las academias, círculos de calidad, investigación-acción, talleres, seminarios, etc.

Las actividades de extensión educativa, servicios alimenticios para la población escolar, desayunos escolares, servicio de comedor, fomento a la salud, seguridad y emergencia escolar, actividades recreativas y culturales, se desarrollan con el fin de propiciar el desarrollo integral del alumno a través de procesos socializadores integrados a la currícula básica.

El Centro busca que los alumnos adquieran valores, desarrollo de actitudes, fomentando su curiosidad y la capacidad de observación.

2.3 UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

Los Centros de Atención Múltiple se encuentran ubicados por delegaciones políticas. Cada delegación pertenece a una Unidad de Orientación al Público. Estas prestan un servicio de orientar al público en general, de las estrategias que se utilizan para proporcionar la integración educativa y escolar.

Está integrada por un equipo multiprofesional que ofrece información administrativa, relacionada con la integración educativa escolar en los menores que presentan necesidades educativas especiales.

Se puede solicitar información en forma personal o vía telefónica en las Unidades de Orientación más cercanas al domicilio del interesado. De Lunes a Viernes en un horario de las 8 a.m. a las 18:30 horas.

CROSEE N° 1

Del. Benito Juárez y Miguel Hidalgo

Lago Banguelo N° 24 - 4º piso

Col. Granada.

Coord. Carmen Díaz.

Resp. U.O.P. Omar Briseño

Tels. 52-55-20-35 52-03-50-05

CROSEE N° 2

Delegación Gustavo A. Madero

Insurgentes Norte No. 1673

Col. Industrial

Resp. U.O.P. Maria Eugenia Estrada

Tels. 55-77-95-77 57-81-20-66

CROSEE N° 3

Del. Iztacalco y Venustiano Carranza

Azafrán N° 8 sexto piso, Col. Granjas México.

Coord. Abigail Martínez

Resp. U.O.P. Aurelio González

Tel. 56-57-48-87

CROSEE N° 4

**Del. Alvaro Obregón, Cuajimalpa
y Magdalena Contreras**

Tecoyotitla N° 40

Col. Florida

Coord. Bertha Eva Curiel.

Resp. U.O.P: Elena Peón Rivera

Tel. 56-61-44-94

CROSEE N° 5

Del. Coyoacán y Tlalpan

Callejón de Torresco N° 7

Col. Barrio de Santa Catarina

Coord. Rubén Castañeda Rosas

Resp. U.O.P. Ma.Luisa Alvarez R.

Tel. 56-59-85-29

CROSEE N° 6

Del. Xochimilco, Tlahuac y Milpa Alta

Guadalupe I. Ramírez N° 208,

Col Barrio de San Marcos.

Coord. Ernesto Gallo Alvarez

Resp. U.O.P. Fernando Téllez y

Rosa Elena Helguera

Tel. 56-41-47-05.

CROSEE N° 7

Del. Iztapalapa

Av. Hidalgo N° 451

Resp. U.O.P Centotl Mendoza Molina

Tel. 56-86-00-43

Esta información fue proporcionada por el Centro de Orientación al Público No. 5

2.4 QUE ES UNA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR (USAER)⁽³⁾

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) es el servicio que la Dirección de Educación Especial ha impulsado, para favorecer los apoyos requeridos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, en el ámbito de su propia escuela de educación básica, contribuyendo así con la transformación de las prácticas profesionales de los docentes y en beneficio de la ampliación de la cobertura de este tipo de población.

Los propósitos de la USAER son:

- 1 Atender a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin algún signo de discapacidad en el ámbito de su propia Escuela.
- 2 Asesor a los docentes para el planteamiento de estrategias, acciones y materiales didácticos que favorezcan el aprendizaje de la población escolar.
- 3 Proporcionar orientaciones a los padres de familia de la comunidad acerca de los apoyos que requieran los alumnos.

Para el desarrollo de la orientación, las USAER toman en cuenta la relación directa entre maestro y padre de familia, estas unidades de atención también buscan el máximo aprovechamiento de las formas de organización establecidas en las Escuelas tales como Consejos Técnicos, Organos Escolares de Participación y Social y Asociaciones de Padres de Familia, rescatando el trabajo colegiado y el proyecto escolar

El proceso de atención de la USAER se inicia con la evaluación inicial en coparticipación con la escuela regular.

- La identificación de alumnos con necesidades Educativas Especiales corresponde al maestro titular del grupo.
- La determinación de sus necesidades Educativas Especiales, al maestro de apoyo para docente.

A partir de la identificación de los alumnos que, con respecto a su grupo de referencia, presentan dificultades en el aprendizaje de los contenidos escolares, se determina quienes de ellos requerirán de un mayor apoyo pedagógico o de otra naturaleza. Estas dificultades pueden referirse a aspectos como: Ritmo de aprendizaje, motivación u otros.

La prestación de servicios de educación especial es obligatoria y gratuita. Así, se da la oportunidad a los usuarios de asumir el acceso a estos derechos y ser los agentes causales de su propia vida haciendo elecciones y tomando decisiones que lo lleven a elevar su calidad de vida.

2.5 QUE ES UN CENTRO DE ATENCION PSICOPEDAGOGICA DE EDUCACION PREESCOLAR (CAPEP)⁽⁴⁾

El Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) es un servicio de apoyo al sistema regular que colabora con los Jardines de Niños, en la atención especializada de los preescolares que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

En los CAPEP se proporciona atención psicopedagógica en forma permanente a los Jardines de Niños, para dar respuesta a las necesidades educativas especiales que presenten los alumnos, favoreciendo así, una adecuada atención a la diversidad de población que asista a los preescolares.

Los propósitos de CAPEP son:

1. Brindar educación psicopedagógica, dentro del mismo ambiente de aprendizaje, aquellos alumnos preescolares que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.
2. Informar y apoyar al personal docente sobre diversas estrategias, acciones y materiales que pueden favorecer el proceso de integración educativa de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.
3. Proporcionar a los padres de familia la orientación necesaria para facilitar su participación en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas preescolares.
4. Establecer comunicación con otras Instituciones que trabajan a favor de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Para su adecuado funcionamiento y operación, los CAPEP están constituidos por un director, un responsable, docentes especialistas, un equipo de apoyo complementario (médicos, odontólogos, trabajadores sociales), apoyos administrativos, servicios auxiliares de intendencia y conserjería.

Los CAPEP establecen comunicación en forma permanente con Instituciones educativas, del sector salud y otras públicas y privadas que participan en la atención de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

La evaluación de los CAPEP es continua. Durante el desarrollo de la intervención psicopedagógica se efectúan los ajustes necesarios a las estrategias planeadas, para garantizar su pertinencia función del desempeño de los niños y niñas. Además, la evaluación continua permite señalar necesidad de algún servicio complementario y la canalización del preescolar o en su caso, el término de la atención.

Los CAPEP brindan atención a todos los Jardines de Niños del D.F. de manera gratuita.

2.6 QUE SON LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Debemos de entenderlas a partir del nuevo concepto de la reorientación educativa, cómo brindar atención a todos los alumnos que requieren de un apoyo diferente o un apoyo adicional a los que tradicionalmente ofrece una escuela regular (primaria regular o servicios escolarizados de educación especial)(5)

Las necesidades pueden ser transitorias (cuando presentan dificultades durante el proceso de adquisición del aprendizaje), permanentes (ceguera y sordera), o bien, desempeños sobresalientes en alguna área o actividad. Todas ellas requieren ser atendidas con oportunidad y calidad educativa a cada necesidad o ritmo de aprendizaje.

Su atención permite satisfacer los requerimientos educativos de los alumnos y con esto favorecemos la igualdad de oportunidades.

Cuando al alumno con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, se le dificulta el acceso a los contenidos curriculares y la interacción con su contexto escolar: que para satisfacerlas requiere de apoyos de carácter adicional o diferente con los cuales puede mejorar su desempeño educativo.

El anfitrión crea, modifica, enriquece estrategias metodológicas didácticas y materiales para guiar y favorecer el aprendizaje. En este caso hablamos de necesidades educativas especiales transitorias.

La Educación Especial brinda apoyo para satisfacer la atención a las necesidades educativas especiales de una sociedad como proceso educativo.

Ofrece el acceso a la integración educativa, es decir, el acceso a la curricula básica, respetando los derechos de atención al menor.

NOTAS

- 1.-"*Manual de Organización del Centro de Atención Múltiple*". SEP. Enero 1999.
- 2.-"*Manual de Organización del Centro de Atención Múltiple*". SEP. Enero 1999.
- 3.- "*Orientaciones para padres*". SEP. 2000. Pág. 31
- 4.- "*Orientaciones para padres*". SEP. 2000. Pág. 32
- 5.- "*Orientaciones para padres*". SEP. 2000 Pág. 35

CAPITULO 3

LA DISCAPACIDAD

3.1 QUÉ ES LA DISCAPACIDAD.

La discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.(1)

Dentro de la clasificación de deficiencias, discapacidades y minusvalías se distinguen las siguientes:

- a) Deficiencias intelectuales (entre las cuales se incluye el retraso mental), que afectan a inteligencia, memoria y pensamiento.
- b) Deficiencias psicológicas, que incluyen las que afectan a las funciones del estado mental y a otras funciones más complejas de carácter emocional y de contacto con la realidad.
- c) Deficiencias del lenguaje, las que afectan a la comprensión y utilización del lenguaje y a sus funciones asociadas, incluyendo el aprendizaje.
- d) Deficiencias del órgano de la visión.
- e) Deficiencias del órgano de la audición.
- f) Deficiencias músculo-esqueléticas, que afectan a cabeza, cuello, tronco y extremidades en forma de deficiencias mecánicas o motrices y de defectos (esos últimos con el sentido de carencia de partes).

Las Instituciones de Salud, Seguridad y Asistencia Social, han desarrollado programas de prevención de la discapacidad, a través de toda la infraestructura con que cuenta el sector salud, instrumentando acciones articuladas como son, entre otras, las campañas de vacunación, de la poliomielitis o de prevención de accidentes y de rehabilitación médica y laboral de menores discapacitados a través de los 44 centros de rehabilitación y educación especial y las 108 unidades básicas de rehabilitación con que cuenta el DIF; también las cuatro unidades de Medicina Física y Rehabilitación y los 102 servicios de Medicina Física por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuatro servicios de medicina física en Centros Hospitalarios del ISSSSTE y otros más del Sistema Nacional de Salud.

Sin embargo, estas acciones no se han articulado adecuadamente, careciendo de continuidad y ubicación fundamentalmente en las zonas urbanas.

Según estimaciones de las Naciones Unidas, de 600 millones de personas con discapacidad en el mundo, 150 millones de niños son menores de 15 años menos del 2% de estos niños reciben algún tipo de educación o capacitación.

En México esta población está distribuida de la siguiente manera:

	Demanda potencial*	Población atendida	
Deficiencia mental	1,020,273	3,658	2.5%
Parálisis Cerebral	204,055	3,705	0.6%
Deficiencia visual	40,811	1,062	0.1%
Debilidad Auditiva	244,865	8,128	0.6%
Autismo	816,218	134,096	2%

*La demanda potencial se calcula tomando como base la población existente de acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda-2000 del INEGI.

A continuación se dará la definición de cada una de estas discapacidades; causas, características y clasificación.

3.2 DEFICIENCIA MENTAL

La deficiencia mental se refiere al funcionamiento intelectual significativamente subnormal, que se manifiesta durante el periodo del desarrollo y está caracterizada por la inadecuada conducta de adaptación.(2)

El hipofuncionamiento de la inteligencia acarrea una deformación de la personalidad, pues es evidente que en un bajo funcionamiento de la inteligencia existen modificaciones de tipo psicosomático, sensoriales, de la comunicación y del aprendizaje, de los procesos anímicos y volitivos de su adaptación.

Es incapaz de ampliar sus patrones de independencia y de responsabilidad social, derivando su conducta hacia la inhibición, la indiferencia o la agresión, convirtiéndose, entonces, en un ser inadaptado dentro de su familia, en la escuela y en la sociedad.

La deficiencia mental puede presentarse antes de la fecundación del óvulo y durante los primeros siete años de vida, o sea, antes de haber alcanzado el niño su desarrollo.

Es posible ubicar raíces neurobiológicas de la deficiencia mental en factores tan diversos como malformaciones estructurales del cerebro, anomalías metabólicas, infecciones, mal nutrición o lesiones hipóxicas, meningitis, encefalitis, lesiones craneales, asfixia, pobreza y desorganización familiar.

La deficiencia mental se clasifica en⁽³⁾

1) Idiotas.

- a) Probablemente necesitarán atenciones y vigilancia de un centro asistencial, un horario fijo, una alimentación nutritiva y sencilla, baños frecuentes, unos cuidados de tipo maternal.
- b) Improbablemente podrá llegar a expresar sus deseos, aunque tras un prolongado y difícil aprendizaje.

2) Imbéciles.

- (a) Tipo inferior: incapaces de comprender los signos o los símbolos artificiales. Jamás aprenderán a leer y escribir. Los números no tienen para ellos sentido alguno.
- (b) Tipo medio: capaces de adquirir algunos conocimientos de la lectura, la escritura y la aritmética. Pueden elaborar conceptos sobre la forma, color y números.
- (c) Lentos o débilmente dotados: su educación habrá de cimentarse en el medio, la asociación, en los factores recreativos, en la disciplina.

3.3 DEFICIENCIA VISUAL (CEGUERA).

La deficiencia visual es la expresión utilizada para referirse a una disminución grave de la visión en sus dos ojos. Según esta definición, deficiente visual puede considerarse como sinónimo de ciego, invidente, discapacitado visual o minusválido visual.⁽⁴⁾

La deficiencia visual se clasifica en:

Ciegos: son aquellos que utilizan el sistema Braille.

Videntes parciales: son los que usan caracteres impresos.

Las causas de la ceguera pueden ser desde el nacimiento, al hacer el diagnóstico diferencial hay que pensar en las manifestaciones del desarrollo, lesiones debidas a

infecciones de la gestación o perinatales y a enfermedades de tipo genético que pueden afectar al propio ojo o a las vías ópticas.

En ciertos casos puede determinarse enseguida la ceguera, mediante la exploración oftalmológica objetiva: son ejemplos de ello la microftalmía grave, la opacificación corneal, las cataratas densas y la hipoplasia grave del nervio óptico

En muchos casos, el defecto no se encuentra en el ojo ni en la vía óptica, lo cual exige un estudio neurológico y neuroradiológico.

La aparición de la ceguera en un niño que anteriormente tenía una visión útil tiene varias interpretaciones.

En ausencia de una enfermedad ocular evidente, debe pensarse en muchos trastornos neurológicos y sistémicos que pueden afectar a las vías ópticas.

Una ceguera de comienzo relativamente rápido puede ser indicio de encefalopatía, de procesos infecciosos, migrañas, leucemia, toxinas o traumatismos.

Cuando la pérdida de visión es lenta, hace pensar en un tumor o en una enfermedad degenerativa.

La primera sospecha de ceguera en un lactante puede ser un estrabismo, mientras que en defecto de la visión en sí pasa inadvertido durante algún tiempo. La timidez, la torpeza o un cambio de conducta pueden ser las primeras pistas en el niño muy pequeño.

En el niño mayor es frecuente observar deterioro del rendimiento escolar o indiferencia ante las actividades de la escuela.

3.4 SÍNDROME DE DOWN.

Alteración genética causada por la triplicación del material genético correspondiente al cromosoma 21 (5)

El médico inglés Langdon Down describió en 1866 unas características comunes presentadas por un grupo particular de retardados mentales, que, por tener un pliegue especial en el ángulo interior de los ojos, ofrecen una cierta semejanza superficial con las razas orientales. Por eso le dio el nombre de mongolismo.

La causa del Síndrome de Down o Mongolismo es la presencia de 47 cromosomas en las células, en lugar de los 46 repartidos en 23 pares que tiene una persona normal.

El mongolismo está causado por la presencia de un cromosoma suplementario en el par 21. No se han identificado los factores que intervienen para que se produzca la anomalía. La edad de la madre aparece como un importante factor de riesgo.

Se conocen tres tipos de mongolismo:

- 1) Por error en la distribución del material genético, que se produce en el momento de la fecundación, o en la primera división celular. Es la forma más frecuente de producirse el mongolismo, y supone aproximadamente el 90 por 100 de los casos.
- 2) Un 50 por 100 presentan mosaïcismo, o sea, unas células del organismo aparecen con la trisomía 21 y otras son normales.
- 3) Otro 5 por 100 su origen es un aporte genético suplementario ya existente en alguno de los progenitores, pero unido a otro cromosoma, generalmente del par 12 al 15, que al unirse al par 21 da lugar a un caso de mongolismo por traslocación, ésta forma comporta un riesgo de reaparición en la familia.

Hay descritos alrededor de 50 signos clínicos característicos del síndrome, aunque no es fácil que todos se den en un mismo individuo:

Ojos oblicuos, con un pliegue en el ángulo interno, boca pequeña, que hace que la lengua parezca más grande, dientes mal implantados, pequeños y con frecuentes caries, cuello corto, cabeza pequeña, manos pequeñas.

Su desarrollo sexual aparece bastante tarde y puede quedar incompleto en lo que se refiere a los órganos reproductores.

Su piel tiende a secarse y agitarse. Son muy sensibles a las infecciones, localizadas preferentemente en oídos, ojos y vías respiratorias. Aparecen cardiopatías congénitas en un 40 por 100 aproximadamente, problemas del tracto digestivo en un 3 ó 4 por 100. Y con cierta frecuencia tienen deficiencias auditivas, miopía, cataratas congénitas o precozmente contraídas.

3.5 DEBILIDAD AUDITIVA (SORDERA)

El débil auditivo con frecuencia es llamado minusvalía invisible.(6)

El término débil auditivo es un término muy general que se utiliza para cubrir todos los tipos de pérdida auditiva.

Este término se refiere a la falta o reducción en la habilidad para oír claramente debido a un problema del mecanismo auditivo.

El problema puede ocurrir en el oído externo, medio o interno, o en la vía auditiva que comunica al cerebro desde la más superficial hasta la más profunda, a la cual llamamos "sordera".

En la población general, las enfermedades, los traumas y golpes, la herencia y las drogas ototóxicas (aquellas que tienen efectos secundarios adversos sobre el órgano de la audición) se encuentran como las causas comunes de la sordera.

Enfermedades – con frecuencia moderadas - de la madre durante en embarazo, como la rubéola y el citomegalovirus, y algunas enfermedades en el niño, tales como la meningitis o fiebres altas, las cuales las acompañan. La incompatibilidad sanguínea de la madre con el niño.

La sordera se clasifica, según la edad en que fue adquirida en:

Congénito: se presenta desde el nacimiento.

Adventicio: ocurre en cualquier momento después del nacimiento.

Pre-lingual: ocurre antes de adquirir el lenguaje oral, generalmente antes de la edad de tres años.

Post-lingual: ocurre después de adquirir el lenguaje, generalmente después de la edad de tres años.

Generalmente se clasifica en:

Impedimento auditivo: es una pérdida auditiva de cualquier grado en uno o ambos oídos.

Debilidad auditiva superficial: es la pérdida de algunos sonidos, pero no tan profunda como para que afecte la mayoría de los usos de la audición.

Debilidad auditiva media: bastantes sonidos no son escuchados y afectan lo que la persona comprende de los sonidos ambientales, incluyendo algunos del lenguaje.

Pérdida bilateral significativa: es una pérdida auditiva de ambos oídos; el oído con mejor audición tiene dificultades para escuchar y comprender el lenguaje.

Pérdida auditiva severa: muchos sonidos no son escuchados, incluyendo la mayoría de los sonidos del lenguaje.

Pérdida profunda: la mayor parte de los sonidos no son escuchados.

Sordera: el aparato auditivo queda incapacitado hasta el punto que impide la comprensión del habla a través del uso exclusivo del oído con o sin el uso del audífono.

3.6 PARÁLISIS CEREBRAL.

La Parálisis Cerebral es una lesión o enfermedad del sistema nervioso central contenido en la cavidad craneana. La cual puede producirse durante cualquier etapa (prenatal, natal o postnatal), sin dejar de ocurrir en la adolescencia, la adultez e incluso dentro de la vejez. Cabe señalar que la Parálisis Cerebral va a ser designada cuando ha ocurrido alguna alteración antes o durante el nacimiento o bien en los primeros años de vida con efectos diferentes en edades más tardías por la cual atraviesa en su desarrollo un individuo. Provocándole lesión cerebral con una afectación irreversible y generalmente no progresiva; trayendo como consecuencia básicamente: trastornos motrices, anormalidades en la postura, problemas de lenguaje, así como también defectos perceptuales, o bien debilidad mental entre otros.(7)

Las causas de la Parálisis Cerebral no son genético-hereditarias sino de tipo adquirido y son clasificadas en: prenatales, perinatales y postnatales.

- 1) Prenatales: en el período embrionario las alteraciones sufridas son causadas por la rubéola, la sífilis, el herpes o la hepatitis.
- 2) Perinatales: llamadas también paranatales; éstas son consideradas desde el momento del parto hasta la viabilidad del feto encontrándose como causas frecuentes:

Hipoxia: que es la falta de oxígeno provocado por un parto prolongado.

Prematures: es cuando el producto no ha cumplido con el tiempo requerido para tener la madurez neurológica necesaria.

Narcotismo: es cuando a la madre en el momento del parto se le aplica cesárea posterior al intento de nacimiento por vía normal.

- 3) Postnatales: estos son los que suceden después del nacimiento y provocados por:
Traumatismos: contusiones cerebrales, fracturas del cráneo.

Por infecciones: tales como la sífilis, absceso cerebral y granulomas agudas.

Por intoxicaciones: provocadas por plomo, arsénico.

Por accidentes vasculares: como hemorragias, embolias, trombosis.

Por anoxia: como intoxicaciones de monóxido de carbono, estrangulación, anoxia por gran altitud y baja presión.

La clasificación de la Parálisis Cerebral se basa en los desórdenes motores que se presentan.

- 1) Espástica: afecta tono, inteligencia y postura. Hay rigidez intensa e incapacidad debido al daño en la corteza cerebral.
- 3) Atónica: la potencia muscular voluntaria es deficiente pero no ausente. Los músculos pueden ser excitados por estimulación refleja y la respuesta es de carácter espástico.
- 4) Atetósico: afecta audición, lenguaje, alteración del movimiento.
- 5) Ataxia: afecta cerebelo, postura y equilibrio. El tono muscular está disminuido, su lenguaje es arrastrado, monótono y lento.
- 6) Temblor: el temblor que tiene puede ser constante o periódico de reposo o intencional.
- 7) Mixta: con mayor frecuencia se presenta ya que es la combinación de dos o más tipos de Parálisis Cerebral mencionados con predominancia en uno, es decir, se puede dar espasticidad con atetosis, o bien espasticidad con atetosis y ataxia, etc.

Su clasificación topográfica puede variar, puesto que los miembros no incluidos pueden verse afectados levemente.

- 1) Monoplejía: está comprometido sólo un miembro ya sea superior o inferior.
- 2) Diplejía: es cuando existe afección en dos miembros, presentándose con mayor frecuencia en los miembros superiores.
- 3) Triplejía: es decir, que tres miembros se encuentran afectados.
- 4) Cuadruplejía: donde se encuentran afectados las cuatro extremidades tanto inferiores como superiores.
- 5) Paraplejía: solamente están comprometidos los miembros inferiores.

6) Hemiplejía: está comprometida la mitad del cuerpo en forma lateral, es decir, un miembro superior, y uno inferior.

Su clasificación de acuerdo a su severidad.

- 1) Leve o educable: son personas cuya afección no abarca el habla, audición o vista, puede cuidarse por sí mismo y efectuar sus actividades de la vida diaria.
- 2) Moderada: el sujeto no puede cuidar de sí mismo, sus actividades las realiza con ayuda, se presenta una ligera afección de la vista, habla o audición, se encuentra afectado el aparato locomotor y necesita tratamiento, puede ingresar a un grupo de personas con requerimientos especiales.
- 3) Severa o de custodia: el grado de afección es tan grande que no hay progreso, no existe habla y no puede cuidarse de sí mismo. Necesita de otras personas para realizar sus actividades, siempre requerirá de un tratamiento integral.

3.7 AUTISMO INFANTIL.

Es un tipo de psicosis que aparece antes de los 30 meses de edad.

Se caracteriza por una alteración cualitativa de la comunicación verbal y no verbal, de la actividad imaginativa y de las interacciones sociales recíprocas.(8)

A veces, los niños autistas alcanzan su desarrollo motor normalmente, y hasta su expresión facial puede ser inteligente y sus movimientos ágiles y graciosos, sin dejar de notarse anormalidades motoras y perceptuales.

El comportamiento del autista se hace por autoestimulantes estereotipados y raros, con balanceo y dando vueltas sobre sí mismo, moviendo manos y dedos delante de sus ojos; toma posiciones fijas mirando al espacio o a determinados lugares y se adhiere a su rutina diaria en su contorno físico. Aparentemente no se da cuenta de lo que ocurre a su alrededor.

El niño autista tiene una muy particular forma de comportamiento y percibe su ambiente en forma anormal; vive en un mundo de fantasías, y su vida personal es incongruente con la que le rodea.

Las perturbaciones de la rutina pueden desencadenar episodios de tipo de las rabietas. El contacto ocular es mínimo e inexistente.

Según los tests psicológicos convencionales, la inteligencia suele encontrarse del retraso funcional, sin embargo, las deficiencias en el lenguaje y en la socialización dificultan que se pueda determinar con precisión el potencial intelectual del niño autista. Ocasionalmente puede poseer un talento aislado notable, análogo al del idiota sabio adulto.

En las causas del Autismo Infantil se menciona el factor genético, aunque se dice que con ser muy importante, necesita la intervención del ambiente para producir desórdenes psíquicos tan graves como los de éstas psicosis infantiles; y más bien se afirma que lo que se hereda es una predisposición para desarrollar el estado psicótico somático, en el que la madre juega un papel primordial en el desencadenamiento del síndrome.

Por lo general, se piensa que la prevalencia es de 3-4/10 000 niños.

El trastorno es mucho más frecuente en niños que en niñas. Diversas enfermedades sistemáticas, infecciosas y neurológicas producen síntomas de tipo autista o predisponen a los pacientes a la aparición de síntomas autistas.

Está dirigida a los sujetos con necesidades educativas especiales que requieren de una acción integral en salud, recreación, deporte, y educación, con el propósito de llegar al desarrollo y la mayor autonomía posible del sujeto como individuo, para interactuar con éxito en los ambientes educativos, culturales y laborales

NOTAS

- 1.-"Evaluación del factor preparación profesional", Antología de Educación Especial. SEP. Enero 1997. Pág. 12
- 2.-Guillermo Coronado, "Tratado sobre Clínica de la Deficiencia Mental". Trillas. México 1984. Pág.54
- 3.-Diccionario Enciclopédico de Educación Especial. Trillas, México.Tomo I
- 4.-Diccionario Enciclopédico de la Educación Especial. Editorial Diagonal/Santillana Tomo II.
- 5.-Lina Wertmuller, "Mongolismo".pág.9
- 6.-Diccionario Enciclopédico de Educación Especial. Editorial Trillas, México. Tomo II.
- 7.-Barroquer, Ponce, Corominas y Torres "Parálisis Cerebral Ed. Barcelona. Pág.125
- 8.-Guillermo Coronado "Tratado sobre clínica de la Deficiencia Mental". Editorial Trillas. Pág. 270.

CAPITULO 4

**PROPUESTA DEL FOLLETO DE
DIFUSIÓN DE LOS C.A.M, USAER Y
CAPEP.**

4.1 PLANTEAMIENTO

En México no se le ha dado la debida importancia a la difusión de los Centros de Atención Múltiple, ya que son escuelas que brindan atención a todos los alumnos que requieren de un apoyo diferente o un apoyo adicional a los que tradicionalmente ofrece la primaria regular o los servicios escolarizados de educación especial.

Considerando que es importante que un discapacitado tenga las mismas oportunidades educativas, dentro de un sistema de educación especial (Artículo 41 de la Ley General de Educación), hacen falta programas de orientación y campañas publicitarias para que la sociedad se eduque, concientice y sensibilice ante este olvidado sector, y a su vez, acepte y valore a la persona con discapacidad.

Es por esto que, siento el compromiso como comunicador gráfico, madre de una hija con discapacidad y necesidades educativas especiales, aplicar mis conocimientos y experiencias para diseñar un folleto que contenga información general de que es la discapacidad, que son las necesidades educativas especiales, que servicios ofrece un centro de atención múltiple y sus objetivos y la ubicación de éstos en el Distrito Federal.

4.2 ANALISIS DE FOLLETOS DE EDUCACION ESPECIAL.

Realizando la investigación de campo, encontré dos folletos relacionados con el tema de éste trabajo.

El primer folleto fue realizado por los maestros del Centro de Atención Múltiple No. 55, al verse en la necesidad de aumentar la población escolar de dicho plantel.

Este folleto es un tríptico, impreso en papel bond, frente y vuelta ,con tipografía en negro, conteniendo la siguiente información:

- Qué es un Centro de Atención Múltiple.
- Qué tipos de discapacidades atiende.
- Qué servicios ofrece.
- Mapa de ubicación del CAM 55.

Analizando el diseño de este folleto, podemos ver que no es tan malo, a pesar de haber sido elaborado por maestros de este plantel, y no por algún Diseñador Gráfico.

Utilizaron 5 tipos de letra, al igual que en los tamaños.

Por consecuencia no hay una uniformidad visual debido a la variedad de letras.

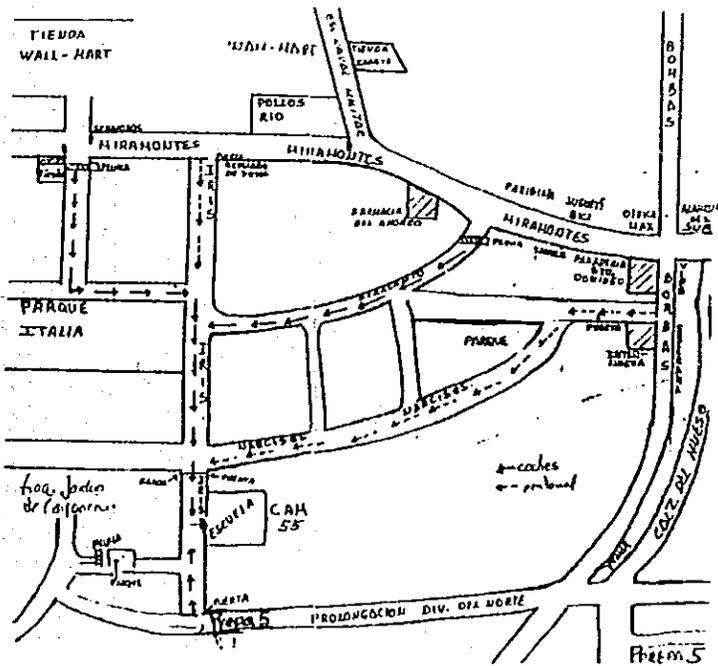
Cuenta con 2 ilustraciones; una de ellas en la portada y son unos niños que dan la sensación de estar integrados en un ambiente agradable, inclusive ellos están contentos. Y ese es uno de los objetivos de los CAM, la integración y el que exista un ambiente sano para sus alumnos.

La otra ilustración son dos niños de apariencia oriental, lo cual no veo relación alguna con el tema.

En la parte posterior del folleto se encuentra el mapa de ubicación del plantel.

Siento que queda demasiado espacio alrededor de éste mapa.

La información es bastante clara .



S.E.P.

SECRETARIA DE
EDUCACION
PÚBLICA

EDUCACION ESPECIAL

SERVICIO
A LA
COMUNIDAD



Acércate a
nosotros con
gusto te atenderemos.

C.A.M. 55

**CENTRO DE ATENCIÓN
MÚLTIPLE**

¿Qué es un C.A.M.?

Es un Centro de enseñanza donde se atiende a los niños con diversas discapacidades o dificultades para aprender.

¿Conoces a alguien que nos necesite?  Llámanos!!!!

Tel. 5684-7231

ó ven a vernos a: Calle Iris S/N
Col. Jardines de Coyoacán

- Problemas de Aprendizaje
- Ciegos y Débiles Visuales
- Audición y Lenguaje
- Problemas Neuromotores
- Síndrome de Down y otros

INSCRIPCIONES TODO EL AÑO

EDUCACION GRATUITA

Educación para todos

Las personas con discapacidad (física, intelectuales ó de aprendizaje) deben integrarse a la vida económica y social de México.

Para ello requieren de apoyos especiales en su educación y formación.

La enseñanza y atención por personal especializado con experiencia brinda **CALIDAD** en la educación de los niños.



Contamos con:

Primaria: de 1° a 6° grado

Edades: 6 a 14 años

Horario de 8 a 12:30

Talleres: desde 3° grado continuando con un horario de 12:30 a 2:30

Danza, Artes Plásticas y Manualidades entre otros.

Complementando con actividades como:

Educación Física

Educación Artística

Visitas a la comunidad

Actividades extraescolares

Las instalaciones son amplias,

con accesos para personas con discapacidad

Sala de usos múltiples, salones y mobiliario adecuados.

Servicio de Ludoteca

(Instalación recreativa y cultural para el juego del niño)

Patio de recreo, canchas y juegos recreativos.

El otro folleto es acerca de las Unidades de Orientación al Público.
Es un tríptico, impreso en papel bond, frente y vuelta, con tipografía en negro.
Utiliza un solo tipo de letra con variante en tamaño y grosor.

No utiliza ilustraciones.

Es poca la información que se maneja, ya que menciona los objetivos y los requisitos que se necesitan para solicitar el servicio de éstas, y los domicilios del área responsable.

Todo el contenido está en mayúsculas y no alcanza a llenar el folleto..En sí, se ve muy vacío.

MFDIOS

**ÁREA RESPONSABLE:
UNIDAD DE ORIENTACION AL PUBLICO**

**No.1 LAGO BANGUEOLO No.24-
4°PISO
COL. GRANADA
MIGUEL HIDALGO Y BENITO J.
TEL: 52-53-20-35**

**No.2 INSURGENTES NORTE No.1673
COL. INDUSTRIAL
GUSTAVO A MADERO
TEL: 57-81-20-66**

**No.3 AZAFRAN No.18-6° PISO
COL. ORANJAS MEXICO
IZTACALCO Y VENUSTIANO C.
TEL: 56-37-48-87**

**No.4 TECOYOTITLA No. 40
COL. FLORIDA
ALVARO OBREGON, CUAJIMALPA Y MAGDALENA
C.
TEL: 56-61-44-94**

**No.5 CALLEJON DE TORRESO No.7
COL. STA. CATARINA
TLALPAN Y COYOACAN
TEL: 56-59-85-29**

**No.6 GUADALUPE I. RAMIREZ No.208
COL. BARRIO DE SAN MARCOS
XOCHIMILCO, TLAHUAC Y MILPA ALTA
TEL: 56-41-47-03**

**No.7 FLORIDA No.10 2° PISO
COL. CENTRO
AZCAPOTZALCO Y CUAHTEMOC
TEL: 57-02-66-00**

**DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL
SUBDIRECCION DE Operación
LUCAS ALAMAN No. 122
ESQ. DIAGONAL 20 DE NOVIEMBRE
COL. OBRERA
C.P. 06800
MEXICO, D.F.**

SEP

**DIRECCION DE EDUCACION
ESPECIAL**

**ORIENTACION AL
PUBLICO SOBRE LOS
SERVICIOS
EDUACTIVOS QUE
PROPORCIONA LA
DIRECCION DE
EDUCACION ESPECIAL,
ASI COMO DE
ATENCION
COMPLEMENTARIA**

**¡POR UNA MEJOR CALIDAD
DE LOS SERVICIOS!**

SERVICIO

OFRECER UN MAYOR NUMERO DE ALTERNATIVAS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA POBLACIÓN INFANTIL CON Y SIN DISCAPACIDAD ES NUESTRO COMPROMISO.

LAS UNIDADES DE ORIENTACIÓN AL PUBLICO SON ESPACIOS CREADOS CON LA FINALIDAD DE ORIENTAR A PADRES DE FAMILIA, SERVICIOS EDUCATIVOS, INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y PUBLICO EN GENERAL, ACERCA DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL DISTRITO FEDERAL ASI COMO PARA FACILITAR EL ACCESO A OTRAS INSTITUCIONES QUE OFRECEN ATENCIÓN A MENORES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES CON O SIN DISCAPACIDAD.

USTED ENCONTRARA UN AMBIENTE DE CORTESÍA, AMABILIDAD Y RESPETO.

REQUISITOS.

SOLICITAR INFORMACIÓN EN FORMA PERSONAL O POR VIA TELEFÓNICA EN LAS UNIDADES DE ORIENTACIÓN MAS CERCANAS A SU DOMICILIO, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE LAS 8:00 A LAS 18:30 HORAS.

4.3 ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION.

El folleto que se diseñó para la Difusión de los Centros de Atención Múltiple fue elegido de dos propuestas.

La idea surge de juntar toda la información antes recabada, junto con la de los dos folletos analizados anteriormente como complemento.

Dicha información fue elegida con la asesoría de maestros del CAM No. 55, ya que ellos son realmente los que viven a diario la necesidad de divulgar estos centros, para que en caso de tener algún familiar con discapacidad con o sin necesidades educativas especiales pueda integrarse a un sistema educativo.

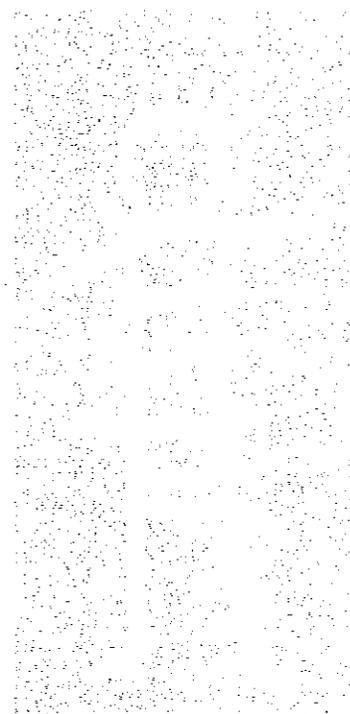
El primer folleto que diseñé es un tríptico impreso frente y vuelta.

En la portada viene lo siguiente:

¿Qué es un Centro de Atención Múltiple?

En Comic Sans, 18 puntos, altas y bajas.

En la parte de abajo va una imagen que nos representa a un discapacitado.



**DIRECCION DE
EDUCACION ESPECIAL**

Lucas Alamán N° 122

Col. Obrera

Tels. 55- 88- 93- 58 55-88-01-96

55- 88- 46- 04 55-78-82-50 fax

CROSEE N° 1

Del. Benito Juárez y Miguel
Hidalgo

Lago Banguelo N° 24 - 4º piso
Col. Granada.

Coord. Carmen Díaz.

Resp. U.O.P. Omar Briseño

Tels. 52-55-20-35, 52-03-50-05,
52-03-44-73

CROSEE N°2

Delegación Gustavo A. Madero
Insurgentes Norte No. 1673

Col. Industrial

Resp. U.O.P. María Eugenia
Estrada

Tels. 55-77-95-77, 57-81-20-66

CROSEE N° 3

Del. Iztacalco y Venustiano
Carranza

Azafrán N° 8 sexto piso. Col.
Granjas México.

Coord. Abigail Martínez

Resp. U.O.P. Aurelio González

Tel. 56-57-48-87

CROSEE N° 4

Del. Alvaro Obregón, Cuajimalpa
y Magdalena Contreras

Tecoyotitla N° 40

Col. Florida

Coord. Bertha Eva Curiel.

Resp. U.O.P. Elena Peón Rivera

Tel. 56-61-44-94

CROSEE N° 5

Del. Coyoacán y Tlalpan
Callejón de Torresco N° 7

Col. Barrio de Santa Catarina

Coord. Rubén Castañeda Rosas

Resp. U.O.P. Ma. Luisa Alvarez

Tel. 56-59-85-29

CROSEE N° 6

Del. Xochimilco, Tlahuac y
Milpa Alta

Guadalupe I. Ramírez N° 208

Col. Barrio de San Marcos

Coord. Ernesto Gallo Alvarez

Resp. U.O.P. Fernando Téllez

Tel. 56-41-47-05

CROSEE N° 7

Del. Iztapalapa

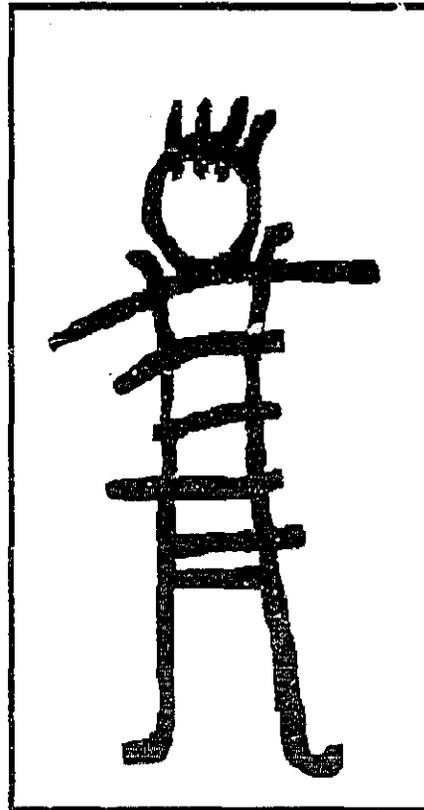
Av. Hidalgo N° 451

Resp. U.O.P. Cermón Mendoza
Molina

Tel. 56-86-00-43

Solicitar información en forma personal
o por vía telefónica en las Unidades de
Orientación más cercanas a su
domicilio, con un horario de las 08:00 a
las 18:30 hrs.

“La única
discapacidad
es la actitud
negativa
ante la vida”



¿Qué es la
Discapacidad?

La discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Dentro de la clasificación de las deficiencias, discapacidades y minusvalías se distinguen las siguientes:

- Deficiencias psicológicas que influyen a las funciones del estado mental y del contacto con la realidad
- Deficiencias intelectuales, que afectan a inteligencia, memoria y pensamiento.
- Deficiencias del lenguaje, las que afectan a la comprensión y utilización del lenguaje.
- Deficiencias del órgano de la visión.
- Deficiencias del órgano de la audición.
- Deficiencias músculo-esqueléticas, que afectan a cabeza, cuello, tronco y extremidades.



¿Qué es la Educación Especial?

La Educación Especial es el apoyo que se brinda a sujetos con **necesidades educativas especiales** que requieren de una acción integral en salud, recreación, deporte y educación, con el propósito de llegar al desarrollo y la mayor autonomía posible del sujeto como individuo para interactuar con éxito en los ambientes educativos, culturales, laborales y sociales.



¿Qué es un Centro de Atención Múltiple?

Es la institución que ofrece servicios escolarizados de Educación Especial. Su población está formada por alumnos con discapacidad motora, auditiva, intelectual o visual que presentan **necesidades educativas especiales**, y no logran su integración a una Escuela Regular.

Sus objetivos son:

- Proporcionar educación básica a los alumnos con discapacidad que presentan **necesidades educativas especiales**, realizando las adecuaciones pertinentes para lograr el acceso curricular.
- Propiciar el desarrollo integral de los alumnos con **necesidades educativas**

especiales para fortalecer su integración escolar, laboral, cultural, recreativa y social, conforme a sus requerimientos.

-Orientar a los padres de familia de la comunidad escolar sobre los apoyos pedagógicos que requieran los alumnos con **necesidades educativas especiales** para propiciar su desarrollo.

La enseñanza y atención por personal especializado con experiencia, brinda **CALIDAD** en la educación de los niños e incluye educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Los Centros de Atención Múltiple cuentan con:

Primaria de 1º a 6º grado.

Edades: 6 a 14 años

Horario de 08:00 a 12:30 de Lunes a Viernes.

Talleres: Desde 3er. grado, continuando con un horario de 12:30 a 14:30 horas.

Danza, Artes Plásticas y Manualidades entre otros, complementándolas con actividades como: Educación Física, Educación Artística, Visitas a la comunidad, Actividades extraescolares, etc.

Las instalaciones son amplias, con accesos para personas con discapacidad, Sala de Usos Múltiples, Salones y Mobiliario adecuados; Servicio de Ludoteca (Instalación recreativa y

cultural para el juego del niño), Patio de Recreo, Canchas y Juegos Recreativos.

Las inscripciones son todo el año y la educación es gratuita.



¿Qué es la USAER ?

Es la unidad de servicios de apoyo a la educación regular que la dirección de Educación Especial ha impulsado para favorecer los apoyos requeridos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con ó sin discapacidad, en el ámbito de su propia escuela de educación básica. Además proporciona orientación a los padres de familia de la comunidad a cerca de los apoyos que requieren los alumnos.



¿Qué es el CAPEP?

Es el centro de atención psicopedagógica de educación preescolar que apoya al sistema regular que colabora con los jardines de niños en la atención especializada de los preescolares que presentan necesidades educativas especiales con ó sin discapacidad. Además proporciona a los padres de familia, la orientación necesaria para facilitar su participación en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos.

Los títulos van en 12 puntos en negras, altas y bajas en Comic Sans.

¿Qué es la discapacidad?

¿Qué es la Educación Especial?

¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?

¿Qué es un Centro de Atención Múltiple?

Su mecánica de operación.

Su estructura organizativa.

¿Qué es la Unidad de Orientación al Público?

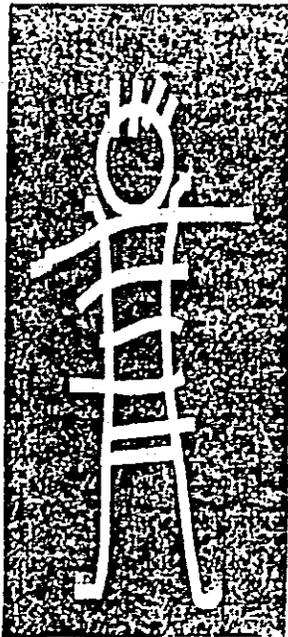
Remarcando con negras **necesidades educativas especiales**.

El domicilio de las Unidades de Orientación al Público van en altas y bajas, al igual que el resto de la información en Times New Roman 9 puntos.

Este folleto fue mostrado a los maestros del CAM No. 55, y me hicieron la observación de que faltaba información. Ya que los CAM, no son las únicas escuelas con las que cuenta la SEP para atender a niños con discapacidad, con o sin necesidades educativas especiales. Hacia falta incluir a los CAPEP y al sistema USAER.

Con ésta información, hice algunas modificaciones, aumentar información, quitar alguna, y como resultado quedó el siguiente folleto:

¿Qué es un Centro de Atención Múltiple ?



¿Qué es la discapacidad?

La discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

La clasificación general ofrecida por la Organización Mundial de la Salud, incluye discapacidades de la conducta, de la comunicación, del cuidado personal, de la locomoción, de la disposición del cuerpo, de la destreza, de situación y de una determinada aptitud, quedando un sector adicional para otras restricciones de la actividad. Dentro de la clasificación de las deficiencias, discapacidades, y minusvalías se distinguen las siguientes:

- Deficiencias psicológicas, que incluyen a las que afectan a las funciones del estado mental y de contacto con la realidad.
- Deficiencias intelectuales, que afectan a inteligencia, memoria y pensamiento.
- Deficiencias del lenguaje; las que afectan a la comprensión y utilización del lenguaje.
- Deficiencias del órgano de la visión.
- Deficiencias del órgano de la audición.
- Deficiencias musculo-esqueléticas, que afectan a cabeza, cuello, tronco y extremidades en forma de deficiencias mecánicas o motrices y de defectos (atención de partes).

¿Qué es la Educación Especial?

La Educación Especial es el apoyo que se brinda a sujetos con **necesidades educativas especiales** que requieren de una acción integral en salud, recreación, deporte y educación, con el propósito de llegar al desarrollo y la mayor autonomía posible del sujeto como individuo, para interactuar con éxito en los ambientes educativos, culturales, laborales y sociales.

¿Qué son las necesidades educativas especiales?

Las **necesidades educativas especiales** son la atención a todos los alumnos que requieren de un apoyo diferente o un apoyo adicional. Las necesidades pueden ser transitorias (cuando presentan dificultades durante el proceso de adquisición del aprendizaje), permanentes (ceguera y sordera), o bien, desempeños sobresalientes en alguna área o actividad.

¿Qué es un Centro de Atención Múltiple?

Es la institución que ofrece servicios escolarizados de Educación Especial. Su población está formada por alumnos con discapacidad motora, auditiva, intelectual o visual que presentan **necesidades educativas especiales**, y no logran su integración a Escuela Regular.

Sus objetivos son:
 -Proporcionar educación básica a los alumnos con discapacidad que presentan **necesidades educativas especiales**, realizando las adecuaciones pertinentes para lograr el acceso curricular.
 -Promover el desarrollo integral de los alumnos con **necesidades educativas especiales** para fortalecer su integración escolar, laboral, cultural, recreativa y social conforme a sus requerimientos.
 -Orientar a los padres de familia de la comunidad escolar sobre los apoyos pedagógicos que requieren los alumnos con **necesidades educativas especiales** para propiciar su desarrollo.
 La enseñanza y atención por personal especializado con experiencia brinda CALIDAD en la educación de los niños.

Su mecánica de operación.

El director del Centro de Atención Múltiple organiza y supervisa la labor docente, vinculando

las actividades del Consejo Técnico Consultivo, del personal docente y paraprofesional.

La tarea docente se realiza en base a la currícula de educación básica realizando las adecuaciones pertinentes a los planes y programas de estudio, los libros del texto gratuitos y los materiales de apoyo indicados por la Secretaría de Educación Pública.

Además de abordar los aspectos de planeación y programación curricular y de gestión escolar en carácter colegiado.

La impartición del servicio educativo está basada en los niveles y modalidades de la educación básica, empleando los planes y programas de estudio establecidos para la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Su estructura Organizativa:

Dirección
Director
Secretaría

Maestros de grupo de adiestramiento y de apoyo.

Equipo Paraprofesional, psicólogo maestro de lenguaje, trabajo social y otros

Los Centros de Atención Múltiple cuentan con:
 -Primaria de 1 a 6 grado.
 -Edades: 6 a 14 años.
 -Horario de 8 a 12:30 de lunes a viernes.
 -Talleres: desde 3° grado continuando con un horario de 12:30 a 2:30.
 -Danza, Artes Plásticas y manualidades entre otros.
 -Complementando con actividades como:
 -Educación Física, Educación Artística, visitas a la comunidad, Actividades extraescolares.
 Las instalaciones son amplias, con accesos para personas con discapacidad. Sala de usos múltiples.

Biblioteca, instalación recreativa y cultural para el niño del niño.
 Párrafo de recreo, canchas y juegos recreativos.
 Las instalaciones son todo el año y la educación es gratuita.

¿Qué es la Unidad de Orientación al Público?

La Unidad de Orientación al Público (U.O.P.) es el servicio que Educación Especial ofrece para orientar al público en general acerca de sus servicios y de las estrategias que se utilizan para proporcionar la integración educativa y escolar.

Está integrada por un equipo multiprofesional que ofrece información y orientación administrativa, relacionada con la integración educativa y escolar de los menores que presentan **necesidades educativas especiales**.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Lucas Alamán N° 122
 Col. Obrera
 Tels. 55-88-93-58 55-88-46-04
 55-88-01-96 55-78-82-50 fax

CROSEE N° 1

Del. Benito Juárez y Miguel Hidalgo
 Lago Bangucolo N° 24-4 piso
 Col. Granada
 Coord. Carmen Díaz
 Resp. U.O.P. Omar Briscón
 Tels. 52-55-20-35 52-03-50-05

CROSSE 2

Delegación Gustavo A. Madero
 Insurgentes Norte no. 1673
 Col. Industrial
 Resp. U.O.P. María Eugenia Estrada
 Tels. 55-77-95-77 55-81-20-66

CROSEE N° 3

Del. Iztacalco y Venustiano Carranza
 Avd. N. Essex piso Col. Granjas México
 Coord. Abigail Martínez
 Resp. U.O.P. Aurelio González
 Tel. 56-57-48-87

CROSEE N° 4

Del. Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras
 Teoyotlán N° 40
 Col. Florida
 Coord. Bertha Eva Curiel
 Resp. U.O.P. Elena Peón Rivera
 Tel. 56-61-44-94

CROSEE N° 5

Del. Coahuacán y Halpa
 Callejón de Ixtesco N° 7
 Col. Barrio de Santa Catarina
 Coord. Rubén Castañeda Rosas
 Resp. U.O.P. Ma. Luisa Álvarez R.
 Tel. 56-59-85-29

CROSEE N° 6

Del. Nochimilco, Tlahuac y Milpa Alta
 Guadalupe I. Barrios N° 208
 Col. Barrio de San Marcos.
 Coord. Ernesto Giallo Alvarez
 Resp. U.O.P. Fernando Lelley y
 Rosa Elena Helguera
 Tel. 56-41-17-05

CROSSEN N° 7

Del. Iztapalapa
 Y. Hidalgo N° 451
 Resp. U.O.P. Cental Mendoza Molina
 Tel. 56-86-00-43

59

Folleto tamaño carta de 21.5x28, tríptico, cuya medida final es de 8.6x21.5. Impreso frente y vuelta, con una pestaña, doblado en caracol.

Va a contener la siguiente información:

¿Qué es la discapacidad?

La discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Dentro de la clasificación de las deficiencias, discapacidades, y minusvalías se distinguen las siguientes:

- a) Deficiencias psicológicas, que incluyen a las que afectan a las funciones del estado mental y de contacto con la realidad.
- b) Deficiencias intelectuales, que afectan a inteligencia, memoria y pensamiento.
- c) Deficiencias del lenguaje; las que afectan a la comprensión y utilización del lenguaje.
- d) Deficiencias del órgano de la visión.
- e) Deficiencias del órgano de la audición.
- f) Deficiencias músculo-esqueléticas; que afectan a cabeza, cuello, tronco y extremidades en forma de deficiencias mecánicas o motrices y de defectos (carencia de partes).

¿Qué es la Educación Especial?

La Educación Especial es el apoyo que se brinda a sujetos con **necesidades educativas especiales** que requieren de una acción integral en salud, recreación, deporte y educación, con el propósito de llegar al desarrollo y la mayor autonomía posible del sujeto como individuo; para interactuar con éxito en los ambientes educativos, culturales, laborales y sociales.

¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?

Las **necesidades educativas especiales** son la atención a todos los alumnos que requieren de un apoyo diferente o un apoyo adicional. Las necesidades pueden ser transitorias (cuando presentan dificultades durante el proceso de adquisición del aprendizaje), permanentes (ceguera y sordera), o bien, desempeños sobresalientes en alguna área o actividad.

¿Qué es un Centro de Atención Múltiple?

Es la institución que ofrece servicios escolarizados de Educación Especial. Su población está formada por alumnos con discapacidad motora, auditiva, intelectual o

visual que presentan **necesidades educativas especiales**, y no logran su integración a Escuela Regular.

Sus objetivos son:

-Proporcionar educación básica a los alumnos con discapacidad que presentan **necesidades educativas especiales**, realizando las adecuaciones pertinentes para lograr el acceso curricular.

-Propiciar el desarrollo integral de los alumnos con **necesidades educativas especiales** para fortalecer su integración escolar, laboral, cultural, recreativa y social conforme a sus requerimientos.

-Orientar a los padres de familia de la comunidad escolar sobre los apoyos pedagógicos que requieran los alumnos con **necesidades educativas especiales** para propiciar su desarrollo.

La enseñanza y atención por personal especializado con experiencia brinda CALIDAD en la educación de los niños e incluye educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Los Centros de Atención Múltiple cuentan con .

Primaria de 1º a 6º grado.

Edades. 6 a 14 años

Horario de 8 a 12:30 de Lunes a Viernes.

Talleres desde 3er. Grado, continuando con un horario de 12:30 a 14:30 horas.

Danza, Artes Plásticas y Manualidades entre otros complementándolas con actividades como: Educación Física, Educación Artística, Visitas a la comunidad, Actividades extraescolares, etc.

Las instalaciones son amplias, con accesos para personas con discapacidad, Sala de usos múltiples, Salones y Mobiliario adecuados; Servicio de Ludoteca (Instalación recreativa y cultural para el juego del niño), Patio de Recreo, Canchas y Juegos Recreativos.

Las inscripciones son todo el año y la educación es gratuita.

¿QUÉ ES LA USAER?

Es la unidad de servicios de apoyo a la educación regular que la dirección de Educación Especial ha impulsado para favorecer los apoyos requeridos en atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, en el ámbito de su propia escuela de educación básica. Además proporciona orientación a los padres de familia de la comunidad acerca de los apoyos que requieren los alumnos.

¿QUÉ ES EL CAPEP?

Es el centro de atención psicopedagógica de educación preescolar que apoya al sistema regular que colabora con los jardines de niños en la atención especializada de los preescolares que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Además proporciona a los padres de familia, la orientación necesaria

para facilitar su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas preescolares.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Lucas Alamán N° 122

Col. Obrera.

Tels. 55- 88-93-58 55-88-46-04

55-88-01-96 55-78-82-50 fax

Solicitar información en forma personal o por vía telefónica en las Unidades de Orientación más cercanas a su domicilio de Lunes a Viernes, en un horario de las 8:00 a las 18:30 horas.

CROSEE N° 1

Del. Benito Juárez y Miguel Hidalgo

Lago Banguelo N° 24 - 4° piso

Col. Granada.

Coord. Carmen Díaz.

Resp. U.O.P. Omar Briseño

Tels. 52-55-20-35 52-03-50-05 52-03-44-73

CROSEE N° 2

Delegación Gustavo A. Madero

Insurgentes Norte No. 1673

Col. Industrial

Resp. U.O.P. Maria Eugenia Estrada

Tels. 55-77-95-77 57-81-20-66

CROSEE N° 3

Del. Iztacalco y Venustiano Carranza

Azafrán N° 8 sexto piso, Col. Granjas México.

Coord. Abigail Martínez

Resp. U.O.P. Aurelio González

Tel. 56-57-48-87.

CROSEE N° 4

**Del. Alvaro Obregón, Cuajimalpa
y Magdalena Contreras**

Tecoyotitla N° 40

Col. Florida

Coord. Bertha Eva Curiel.

Resp. U.O.P: Elena Peón Rivera

Tel. 56-61-44-94.

CROSEE N° 5

Del. Coyoacán y Tlalpan

Callejón de Torresco N° 7

Col. Barrio de Santa Catarina

Coord. Rubén Castañeda Rosas

Resp. U.O.P. Ma.Luisa Alvarez R.

Tel. 56-59-85-29

CROSEE N° 6

Del. Xochimilco, Tlahuac y Milpa Alta

Guadalupe I. Ramírez N° 208

Col. Barrio de San Marcos

Coord. Ernesto Gallo Alvarez

Resp. U.O.P. Fernando Tellez

Tel. 56-41-47-05

CROSEE N° 7

Del. Iztapalapa

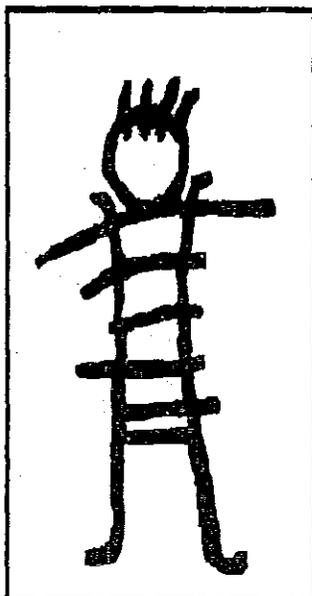
Av. Hidalgo N° 451

Resp. U.O.P Centotl Mendoza Molina

Tel. 56-86-00-43.

4.4 PROYECTACIÓN

Para elegir la ilustración de la portada se seleccionó un grupo de 20 madres de familia del Centro de Atención Múltiple 55 y se les preguntó que es lo que entendían al verlo; las cuales, 18 respondieron que la ilustración les representaba a un niño con discapacidad. Y que se encontraban familiarizadas con ésta imagen.



Por consiguiente se eligió para portada del folleto acompañada con la frase **“La única discapacidad es la actitud negativa ante la vida”**, frase que da nombre al título de ésta tesis.

La tipografía elegida y el puntaje es el siguiente:

“La única discapacidad es la actitud negativa ante la vida”.

Se eligió este tipo de letra por su sencillez, por no tener empastamientos y se entiende al estar impresa. Es de 18 puntos. Altas y bajas.

¿Qué es la discapacidad?

¿Qué es un Centro de Atención Múltiple?

¿Qué es la USAER?

¿Qué es el CAPEP?

Cada título va a ir bold, esta letra es comic, en 16 puntos, altas y bajas. En este tipo de letra hay fluidez en la lectura y se entiende claramente.

**DIRECCION DE
EDUCACION ESPECIAL**

Lucas Alamán N° 122

Col. Obrera

Tels. 55- 88- 93- 58 55-88-01-96

55- 88- 46- 04 55-78-82-50 fax

Esta dirección va a ir dentro de un cuadro, con garamond, en altas y en bajas, en 14 puntos. La intención del recuadro es que resalte del resto del texto, para que el público al que va dirigido, acuda a este lugar o en su caso pida información por teléfono.

CROSEE Nª

Del.

Los CROSEE van en altas, bold, en 6 puntos.

La delegación a la que pertenecen, en altas y bajas, en 6 puntos.

El domicilio, al igual que los números telefónicos en altas y bajas, en 6 puntos en garamond.

Los domicilios de cada CROSEE van a ir separados por una pleca para que no exista confusión en el momento de la lectura.

Solicitar información en forma personal o por vía telefónica en las Unidades de Orientación más cercanas a su domicilio, con un horario de las 8 a las 18:30 hrs

Esto va en 14 puntos, garamond, altas y bajas.

En la pestaña del folleto va a ir el siguiente pensamiento:

"SI TIENES UN HIJO ACÉPTALO Y ÁMALO TAL COMO ES".

Esta va a ir en comic, 14 puntos, altas.

CONCLUSIONES

Durante el tiempo en que duró la presente investigación me encontré con algunas dificultades respecto al manejo de libros de medicina, de educación especial, por no ser mi área. El tratar de ser lo más explícita posible para que no exista confusión respecto a las definiciones.

El tema de la discapacidad es muy amplio e interesante. El saber que en pleno siglo XXI existe ignorancia por parte de los padres de familia al tener un hijo con este problema; el no saber que hacer, el no saber que la padece, e incluso el no poder aceptarlo tal y como es.

Por desgracia, falta mucho que hacer por este olvidado sector de la sociedad para que realmente se sientan integrados a la vida diaria, en lo laboral, en lo educativo y en lo social.

En el aspecto educativo existen escuelas donde pueden atenderlos debidamente, y son aceptados tal cual son por parte de los maestros como de sus mismos compañeros.

Pero no todos lo saben.

Por esa razón, espero que el folleto que diseñé siga su objetivo real: el divulgar que es la discapacidad, la educación especial y en donde se encuentran las escuelas con las que cuenta la Secretaría de Educación Pública para apoyar a éstas personas, así como a los padres de familia.

No olvidemos que nadie está exento de sufrir algún tipo de discapacidad a través de nuestra vida.

El futuro es incierto para ellos, quizá por la cultura y el ambiente en el que hemos crecido; pocas son las Instituciones con las que se cuentan, quizá cambie esto algún día, pero sin olvidar que "La única discapacidad es la actitud negativa ante la vida".

BIBLIOGRAFÍA

- HARING, G. Norris "Métodos de Educación Especial"
Editorial Magisterio Español, S.A, España, 1971.
- WERTMULLER, Lina "Mongolismo"
- CRUICKSHANK, M. William "El Niño con Daño Cerebral"
Editorial Trillas, 2ª. Edición, México, 1984.
- FERNANDEZ, Velasco Rafael "El Niño Hiperquinético"
Editorial Trillas, 2ª. Edición, México, 1983.
- GALINDO, Edgar "Modificación de Conducta en la Educación Especial"
Editorial Trillas, 1ª. Edición, México, 1987.
- CORONADO, Guillermo "Tratado sobre Clínica de la Deficiencia Mental"
Editorial C.E.C.S.A., 1ª. Edición, México, 1984.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
Editorial Marín. Tomos I y II, Barcelona, España, 1982.
- DONDIS, A. D. "La Sintaxis de la Imagen"
Editorial Gustavo Gilli, 8ª. Edición, Barcelona, España, 1976.
- PARRAMON, Ma. J. "Artes Gráficas para Dibujantes y Técnicos Publicitarios"
Colección "Aprender Haciendo-Grafismo", 5ª. Edición, I España, 1978.
- OWEN, William "Diseño de Revistas"
Editorial Gustavo Gilli, 1ª. Edición, Barcelona, España, 1991.
- CASTILLO, Prieto Daniel "Diseño y Comunicación"
Ediciones Coyoacán, México, 1985.
- ENEL, F. "El Cartel"
Editorial Fernando Torres, 1974.
- "EVALUACION DEL FACTOR PREPARACION PROFESIONAL"
Antología de Educación Especial, SEP. Enero, 1997.
- "MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE"
SEP, Enero de 1999.
- MONARI, Bruno "Cómo nacen los Objetos"
Ediciones Gustavo Gilli, Barcelona, España, 1993.

LA BIBLIOTECA
DE LA UNIVERSIDAD
DE LA BUENAVISTA

- "ENCICLOPEDIA PRACTICA PRE-ESCOLAR EL NIÑO Y EL DESARROLLO MOTRIZ E INTELECTUAL"
Editorial Latina, Buenos Aires, 1984.
- "DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE LA EDUCACION ESPECIAL"
Volumen II, Editorial Diagonal/ Santillana, 1985.

- JOSEPH, "Diseño de Reticula"
Editorial Muller-Brockman

- WEINMANN, Elaine "Illustrator para Macintosh"
Editorial Mc Graw Hill, México, 1999.

- BARROQUER, Ponce, Corominas y Torres "Parálisis Cerebral"
Editorial Barcelona, España, 1974.

- ROMAN Jakobson, "Introducción al estudio de la Comunicación"

- ARTES GRAFICAS, Introducción General.
Ediciones Don Bosco, Barcelona, 1975.

- CAMPBELL, Alastair "Manual del Diseñador Gráfico"
Tellus, S.A. 1990.

- DISEÑO GRAFICO POR COMPUTADORA
Editorial Osborne Mcgraw-Hill, México, 1987.